

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO. Sábado, 30 de Agosto de 1930

Redacción y Administración: C/ de Jaz, 5

Núm. 2.300

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Se dispone la centralización de las operaciones de cambio en el Banco de España, para el que ha sido nombrado gobernador el señor Bas.-Una nota de Hacienda y nuevo subsecretario del ministerio.-Importantes declaraciones del Presidente.-La huelga de Córdoba.-En la segunda quincena de Septiembre se autorizarán ya los actos de propaganda electoral

Regresa el Jefe del Gobierno acompañado del Duque de Alba

LLEGADA DEL PRESIDENTE
Madrid.—En el expreso de Santander llegó esta mañana a la Corte el Presidente del Consejo, acompañado del ministro de Estado.

Se dirigió directamente al ministerio de la Guerra, en donde conferenció con el director general de Seguridad y recibió luego al ministro de Justicia y al subsecretario de Guerra y altos jefes de este departamento.

También recibió al jefe de Estado Mayor de Zaragoza, general Salinas.

EN ESPERA DEL CONSEJO
Se espera con curiosidad en los centros bursátiles los acuerdos que se puedan tomar en el Consejo de ministros de esta tarde sobre los cambios, toda vez que el ministro de Hacienda ha anunciado una ampliación a la referencia del Consejo en lo que afecta al asunto de la moneda.

COTIZACIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Como en días anteriores, la moneda no ha tenido cotización oficial. Entre particulares, las cotizaciones han sido las siguientes:

Reunión del Consejo de ministros y referencia oficiosa de lo tratado

LA ENTRADA A LA REUNION
A las cinco y media de la tarde llegó el Jefe del Gobierno a la Presidencia.

Al entrar le abordaron los periodistas, a quienes, al hablarle de su regreso de Santander, les confirmo las noticias que esta mañana habia dado en el ministerio respecto a sus proyectos de veraneo.

Preguntó a los informadores por el tipo de cotización de la moneda, y al contestarse que habia bajado algo en el día de hoy, comentó esas oscilaciones y se refirió a los comentarios de la Prensa extranjera.

Y agregó:
—El Gobierno, no obstante, continuará el estudio y aplicación de todas las medidas que se juzguen precisas.

Por lo demás—añadió—, la situación está despejada y una pequeña huelga está en trámite de resolución. El Gobierno se propone entrar en un período de tranquilidad política con vistas a las elecciones, que se celebrarán en la fecha prevista.

El ministro de Marina habló a los periodistas de la brillante de la revista naval celebrada en Santander y de su viaje al Ferrol, a donde dijo fue casi de incógnita para conferenciar con el almirante que ha de mandar las fuerzas navales en las próximas maniobras sobre algunos detalles que no podían tratarse por escrito.

El ministro de Economía manifestó que habia ido un poco antes a la Presidencia para enterar al general Berenguer de los asuntos de su departamento durante la semana que lleva en el ministerio.

FRASE SIGNIFICATIVA

Previo a reunirse los ministros en Consejo, un periodista insinuó al Jefe del Gobierno de si se habia tomado alguna disposición contra las personas o las entidades a las que se refieren los artículos de las maniobras bursátiles contra la peseta.

—Ya... ya...—replicó el general Berenguer.—No ha dejado de intentarse en los últimos días de la semana que lleva en el ministerio.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y diez minutos de la noche.

El primero en salir fue el ministro de Hacienda, quien dijo a los informadores que habia llevado a la reunión

Libras, a 45,99.
Francos, a 37,15.
Dólares, a 9,44.

LA GACETA

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pensiónada con el diez por ciento, al contramaestre de la Armada don Juan Rodríguez Ramos.

Circular disponiendo que se facilite a los suboficiales y sargentos de complemento honorarios de ferrocarril y autorización para viajar con tarifa reducida.

Disponiendo se reproduzca nuevamente la convocatoria para proveer en propiedad y mediante oposición, varias plazas de médicos clínicos y bacteriólogos adscritos al servicio oficial antivenéreo en distintas provincias.

Disponiendo la adjudicación de varias Bibliotecas escolares permanentes en cada una de las escuelas que al efecto se indican. En la relación de estas escuelas figura una en AVILES.

un aparato de centralización de los cambios.

El ministro de Marina aludió a las maniobras navales que se preparan en el Cantábrico, haciendo destacar su importancia, si bien mucho más interesante que las mismas maniobras de ayer—dijo—el juicio crítico que siete días después habrá de celebrarse.

—Como el Rey no va—terminó diciendo el señor Carvía—, no iré yo tampoco. Es suficiente la presencia del almirante.

El ministro de Economía dijo que en el Consejo se habia hablado de Hacienda y algo de Fomento y Marina.

Por su parte, el general Berenguer manifestó a los periodistas que habia sido un Consejo administrativo, y que el próximo martes volverían a reunirse.

REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, fué el ministro de Justicia quien dió a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de hoy.

Hacienda.—Se aprobó el proyecto de decreto autorizando al ministro para centralizar en el Banco de España, y de acuerdo con la base séptima, artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, la compraventa de divisas extranjeras.

Se acordó la concesión de franquicia al material importado para la construcción de dos pabellones en la Exposición de Barcelona, de conformidad con la petición de la Embajada italiana y Alcaldía de dicha capital.

Se aprobó la modificación del decreto de 18 de Junio del 24 sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes comisionistas de Aduanas.

Estado.—Proponiendo la designación oficial de la Comisión organizadora del Congreso hispano-americano de cinematografía.

Instrucción.—El Consejo de ministros acordó el estricto cumplimiento de lo preceptuado por el Estatuto del Magisterio nacional en cuanto a la proporcionalidad en las categorías al crear se las mil escuelas que ordena el Presupuesto, a los efectos de entender hecha la creación desde el 15 de Septiembre, supliendo las deficiencias que se notaban en la cantidad presupuestada.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

El ministro de Hacienda facilita una nota oficiosa acerca de la política económica del Gobierno

El señor Wais facilitó a los informadores copia de la siguiente nota oficiosa.

—El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance de la marcha del Presupuesto como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor el señor Argüelles.

De los últimos datos que se refieren hasta el 31 de Julio, resulta que la refundición de los Presupuestos, ordinario y extraordinario, merced a la reducción de gastos por más de ciento veintitres millones de pesetas y aumento de ingresos por 29 millones, puede afirmarse que el Presupuesto único se desenvuelve satisfactoriamente.

Se nota en la recaudación un aumento constante progresivo por lo que se refiere a la contribución por territorial y utilidades, impuesto del timbre, renta, tabacos, lotería y petróleos. Sólo se observa una pequeña baja, aunque con superación a la cifra presupuestada, en la contribución industrial e impuesto de derechos reales, que seguramente será compensada en lo que resta de ejercicio; apareciendo influida la renta de Aduanas e impuesto sobre el transporte por mar, por la restricción de las importaciones exigida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de la recaudación, precisa tenerse en cuenta, que aunque sólo se cifran 29 millones de pesetas en comparación con el año anterior de 1929, es debido a que en dicho año se formalizaron ingresos como recursos eventuales de todos los ramos y que ascendían a 41 millones de pesetas como producto de la venta de divisas extranjeras del Comité interventor del cambio. Y por consiguiente, prescindiendo de esas cifras que no representan un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener participación, bien puede consignarse que el aumento real producido por todos los demás recursos del Tesoro asciende a 30 millones de pesetas en los siete primeros meses.

Interesantes notas de ampliación al Consejo

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Hablando del proyecto de decreto que autoriza al ministro de Hacienda para centralizar las operaciones de cambios en el Banco de España, ha dicho el señor Wais que ello se debe a una propuesta de la Banca privada, que el anterior ministro tenía en estudio y que se anunció en la Real orden publicada el día 22, al limitarse las operaciones entre Bancos y banqueros.

—Cree el señor Wais que con esta medida de centralizar las operaciones se logrará un beneficio para las transacciones en general.

El organismo encargado de llevar estas operaciones estará integrado por funcionarios de nuestro primer establecimiento bancario, algunos del Banco Exterior de Crédito y otros de la Banca privada, según propuesta del Consejo bancario.

La centralización—añadió el señor Wais—irrogará algún perjuicio a la Banca privada, pero yo espero que ésta se mostrará abnegada una vez más y se prestará a colaborar en los planes del Gobierno.

LOS MOVIMIENTOS EN AMERICA

En la reunión ministerial dió cuenta el duque de Alba de los movimientos producidos en Lima y Buenos Aires, de acuerdo con los informes remitidos por nuestros representantes diplomáticos.

La reducción de gastos se refleja principalmente en la Sección de acción en Marruecos, en la que, por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto, se redujeron los pagos en diez y seis millones de pesetas; y en el ministerio de Fomento, en cuya Sección, comparándola con la del año de 1929, recargada por dos Presupuestos, se ha obtenido una economía de 90 millones de pesetas, lo que demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándose a las nuevas modalidades que permiten realizarlas sin producir desequilibrios económicos.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país que la labor que viene desarrollando el Gobierno después de haber hecho desaparecer la confusión que ocasionaba el Presupuesto extraordinario y la desorganización que implicaba las Cajas especiales autónomas, entre ellas la de ferrocarriles, dará por resultado que a la incorporación de todos los gastos del Presupuesto extraordinario no se produzca un desnivel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economía iniciada con la reorganización de servicios, supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración del crédito.

La situación de la Hacienda, como puede probarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar con confianza en la liquidación normal del ejercicio, contra la que no podrán las campañas de descrédito y presagios alarmistas que tanto perjudican el momento actual.

El Gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela, y así lo procurará adoptando las medidas a su alcance, que no juzga oportuno hacerlas públicas, pero que pondrá en práctica cuando lo demanden las circunstancias.

UNA HUELGA QUE SE EX TIENDE

El señor Sangro informó detalladamente de cuanto se relaciona con la huelga del ramo de construcción en Córdoba, ateniéndose a los datos que sobre el conflicto le ha enviado aquel gobernador civil.

La huelga parece ser que tiende a extenderse y por parte de algunos elementos se trata de convertirla en general.

Ha habido tres heridos, que lo fueron en una pequeña colisión a la salida de una fábrica.

Por lo visto y a causa de una de las bases que habian sido presentadas, se ha producido una verdadera pugna entre patronos y obreros y esto es lo que ha agravado la situación.

Finalmente indicó el ministro que existe la sospecha que en la marcha del conflicto hayan influido determinados elementos sindicalistas, que se encuentran en Córdoba, procedentes de Cádiz, Málaga y Sevilla.

LOS TRABAJOS DEL CENSO

Mañana aparecerá seguramente en la "Gaceta" la disposición del Ministerio señalando la prórroga de los plazos para la confección de las listas electorales, que, como se sabe, han de estar terminadas el día 7 de Diciembre.

Sobre esto también informó el señor Sangro a sus compañeros, añadiendo que hasta ahora no se

habían recibido más quejas de provincias que algunas de Valencia y Salamanca, que desde luego serán atendidas.

LA AUTORIZACION PARA LOS ACTOS PUBLICOS

Se autorizó al general Marzo para que por su parte conceda autorización a aquellos actos públicos que se soliciten para celebrarlos después de haber pasado el período de veraneo, suponiéndose por lo tanto que para la segunda quincena de Septiembre entraremos ya en franca propaganda electoral.

LAS MANIOBRAS EN EL CANTÁBRICO

El ministro de Marina se refirió a las maniobras navales que se han de celebrar en el Cantábrico, diciendo que reina gran niebla y que serán aplazadas las pruebas, pero que de persistir dicha dificultad se suspenderán las maniobras.

SOBRE ALTOS CARGOS

También se habló en el Consejo

NOTICIAS DE SANTANDER

Se dice que los Reyes e Infantes saldrán el martes para San Sebastián

LA TERCERA REGATA INTERNACIONAL DE BALANDROS

Esta mañana los Reyes asistieron a las regatas internacionales de balandros en su tercera prueba y segunda para disputarse la copa de los Reyes.

Al Club llegaron, a las once de la mañana, la infanta doña Cristina y los infantes don Juan y don Gonzalo.

Almorzaron a bordo de uno de los yates, y a las cuatro y media de la tarde marcharon al palacio de la Magdalena.

LLEGA EL INFANTE DON JAIME

En el expreso de la mañana llegó el infante don Jaime, procedente del Escorial, adonde habia ido para asistir a las fiestas del centenario de San Agustín.

AUDIENCIA REGIA

El Monarca recibió en audiencia, por la tarde, al general Valdés, residente español en las posesiones de Fernando Póo.

Dió el general cuenta al Monarca de los intereses de los españoles en aquellas colonias, exponiéndole la marcha de los negocios de varias empresas allí establecidas y de las más imperiosas necesidades para el desarrollo de las industrias agrícolas y forestales.

PIDIENDO AMNISTIA

Un grupo de cigarreras estuvo esta tarde en el Palacio de la Magdalena, siendo recibidas por el Rey.

Le entregaron aquéllas una respetuosa solicitud para que interponga Don Alfonso su regia prerrogativa en favor de la amnistía a los presos sociales y políticos.

BANQUETE A LOS REGATISTAS

Para mañana se ha organizado un banquete en el Real Club Marítimo en honor de los "yatchmen" que intervinieron en el crucero Plymouth-Santander.

PROBABLEMENTE EL MARTES VAYAN LOS REYES A SAN SEBASTIAN

Aunque no se sabe de manera oficial, se rumorea que es muy posible que el próximo martes salgan los Reyes para San Sebastián. También se afirma que el infante

acerca de la provisión de altos cargos.

El actual subsecretario de Hacienda, señor Bas, pasa a gobernador del Banco de España, por haber dimisionado este cargo el conde de Gama.

A la subsecretaría de Hacienda, pasa el que era subsecretario de Economía señor Pan de Soraluce.

En cuanto a los altos cargos de Economía todo depende de una conferencia que ha de celebrarse mañana el señor Rodríguez de Viguera.

DETALLES DE UN DECRETO

El decreto aprobado referente a los agentes comisionistas de Aduanas, se dispone la supresión de la condición de funcionarios que tenían aquéllos en virtud del anterior Real decreto.

Con respecto a la responsabilidad subsidiaria, se dispone el proceder en primer término contra el recaudador, siempre que tenga domicilio en España.

don Gonzalo continuará en Santander hasta el día 6.

En la segunda quincena de Septiembre regresarán a la capital montañesa.

ZARPAN LOS BUQUES DE GUERRA PARA EL FERROL

A las cinco y media de la tarde ha zarpado con rumbo a El Ferrol el crucero rápido "Miguel de Cervantes".

También abandonaron estas aguas los destructores y el porta-aviones "Dédalo".

Todos ellos van a recibir instrucciones para tomar parte en las maniobras navales que se avecinan.

En el puerto de Santander han quedado los torpederos.

UN COTILLÓN

A beneficio de la Liga antituberculosa, se celebrará esta noche en el Real Club Marítimo un "cocktail" de honor al que asistirán los Reyes, infantes y distinguidas personas.

Se hacen preparativos para la fiesta, que ha de ser brillantísima.

LOS YATES QUE ESTÁN EN RUTA

Aún no entraron y no se tiene noticias de los yates "Opel" y "Ariell".

El "Amarillis" entró a las 8-14-44 de esta mañana.

Se sabe que el "Roma", inglés, desistió de terminar la prueba, marchando directamente desde altamar para Inglaterra.

EL BALANDRO "SIRENA" GANADOR DE LA COPA DEL REY

En la tercer regata internacional de balandros entró el primero en la línea de enfilación el "Sirena", inglés, y en segundo lugar el "Salay". En los de seis metros entró el "Tritonazo".

Hecho el cómputo general de tiempo, resultó vencedor el "Sirena" propiedad de Sir Pomey, dueño del popular diario inglés "Daily Mail".

El segundo puesto correspondió al "Orcopson", de San Sebastián.

Este número ha sido visado por la censura

LA SITUACION EN SUDAMERICA

Interesantes disposiciones del nuevo Gobierno del Perú.-Se censura la actitud del Presidente de la República Argentina.-En Cuba se va a declarar el estado de guerra.-Un movimiento revolucionario en el Brasil

En la Argentina CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Buenos Aires.—Continúan las grandes precauciones por parte del Gobierno, habiéndose colocado ante iralladoras para proteger el Palacio de la Presidencia y la Casa de Co-reos.

Hoy ha funcionado el servicio de teléfonos, advirtiéndose solo pequeños actos de sabotaje al cortarse momentáneamente y varias veces durante el día, las comunicaciones con las poblaciones suburbanas.

Tres buques de guerra que se hallan en aguas de Río Janeiro y Santiago de Chile, han recibido orden de regresar a este puerto.

Las tropas del cuartel de Campo de Mayo, siguen en retén.

El general Basilio Martínez, que manda una de las brigadas y que tiene su residencia en Córdoba, ha sido llamado por el Gobierno, creyéndose que se encargará de la Jefatura de Policía.

caso trabaja mucho el actual presidente, por lo cual le convendrá un período de descanso, sustituyéndole el vice-presidente.

En Cuba

CRÍTICA SITUACION

La Habana.—El Gobierno tiene el propósito de declarar el estado de guerra en vista de los incidentes a que dá lugar la lucha política entre liberales y nacionalistas, entre los cuales han resultado varios heridos en distintas poblaciones.

Las noticias son incompletas, pero se teme que sea grave, al disponerse el Gobierno a apelar al estado de guerra.

En el Brasil

Nueva York.—Noticias de Ciudad Rivera dicen que se prepara un importante movimiento revolucionario en Río Grande del Sur.

Se añade que dirige los trabajos Juan Francisco Sousa.

DECLARACIONES DE UN POLITICO

París.—El ex-presidente del Senado del Perú don José Carlos Bernaldes, ha hecho unas manifestaciones relacionadas con los sucesos políticos de su país.

Ha dicho que todo lo sucedido era natural, teniendo en cuenta que Leguía estaba en el Poder desde el año 1919, y que éste lo había adquirido sin

control, manteniéndose en él después por la fuerza.

La causa principal de la revolución ha sido la situación económica, pues en los últimos once años la Deuda peruana se ha elevado a once mil millones.

Elogia la capacidad de Sánchez del Cerro y afirma que el directorio militar sólo procurará la pacificación del país y el liquidar el pasado, aunque lo más difícil e importante es resolver la complicada situación económica.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Por la Sección de Economía provincial se facilita copia de la Real orden dando instrucciones relativas a la importación del maíz

La Dirección General de Agricultura, Sección Central de Abastos, en circular número 189 del Registro de salida, de 26 del actual, me dice lo siguiente:

“Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de este ministerio, número 326 de 25 de los corrientes disponiendo, que a partir del 27 del actual, quede intervenido el comercio de maíz, y en su consecuencia se proceda por Vuteencia, como jefe superior de esa Sección provincial de Economía, a enviar a este ministerio (Sección Central de Abastos), la propuesta de regulación del precio que habrá de regir para el maíz importado; Esta Dirección general acuerda dictar las siguientes

INSTRUCCIONES

1.ª Los importadores de maíz vendrán obligados a participar, con la debida antelación, a la Sección provincial de Economía correspondiente al puerto de desembarco de la mercancía, la fecha aproximada de la llegada de los cargamentos de aquel cereal consignados a su nombre, con indicación del precio de adquisición y punto al que se destina el maíz, acreditándose el primer extremo, con la presentación del oportuno contrato o justificante.

2.ª Conocidos los anteriores datos se procederá, por esa Sección provincial de Economía, a formalizar la propuesta de regulación del precio del maíz que elevará a este ministerio, seguidamente, conteniendo, como factores indispensables:

a) Determinación del importe a que ascienda el precio c. i. f. del cereal en pesetas plata, al cambio oficial que rija el día de la llegada del barco a puerto de destino.

b) El de los derechos arancelarios (diez pesetas oro), también en pesetas plata según cambio que rija en la fecha indicada en el apartado anterior.

c) Los gastos a que asciendan los de descarga a muelle del cereal, derechos del puerto, sanitarios, envases, etc., y todos cuantos se requieran para poner la mercancía sobre carro-muelle con inclusión del valor del saco, gastos que nunca podrán exceder, por ningún concepto, de 3,50 pesetas por quintal métrico; y

d) Los que supongan el beneficio industrial, que en ningún caso podrá ser superior a dos pesetas por la misma unidad.

3.ª Si el maíz exótico fuera destinado a la misma población donde radique el puerto de desembarco, automáticamente quedará fijado, con los anteriores datos, el precio que habrá de regir para aquél, limitándose, esa Sección provincial de Economía, a participarlo a la Sección Central de Abastos, de la Dirección general de Agricultura, a los debidos efectos. En el caso de que el maíz se destine a provincia distinta a aquella en la que se encuentre el puerto de desembarco, o a población o lugar de ésta que ocasione gastos de transportes, se elevará, para su aprobación, la propuesta, incluido aquel dato, sin que mientras no recaiga resolución pueda efectuarse venta alguna del cereal. Deberán las Secciones de Eco-

nomía correspondientes poner en conocimiento de la autoridad gubernativa de la provincia del destino del maíz, el extremo referido.

4.ª Todos los importadores, almacenistas y en general comerciantes al por mayor de maíz exótico, quedan obligados a presentar decenalmente en la Sección de Economía de su respectivo domicilio, declaración jurada del movimiento comercial que hayan tenido durante la decena anterior, haciendo constar los siguientes particulares:

- a) Nombre de la entidad o comerciante.
b) Localidad.
c) Existencia anterior en quintales métricos.
d) Entradas. Quintales métricos.
e) Sumas. Quintales métricos.
f) Salidas. Quintales métricos.
g) Existencias que quedan. Quintales métricos.
h) Precios a que efectuaron las distintas ventas.
i) Observaciones.

5.ª Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles relacionarán también decenalmente, las declaraciones juradas referidas, haciendo constar los mis-

HOY SONORA Jugar con el fuego CAMPOAMOR

mos datos, quedando en su poder los originales y remitiendo la relación totalizada a la Sección Central de Abastos de esta Dirección general.

6.ª Toda venta efectuada a mayor precio del que resulte señalado por aplicación de las anteriores normas para el maíz exótico, será sancionada en la forma y medida que preceptúa el reglamento aprobado por Real decreto, número 961, del ministerio de Economía Nacional, de 29 de Marzo último.

7.ª La intervención decretada por la Real orden número 326, de 25 de los corrientes, no alcanza al comercio del maíz nacional.

8.ª Por esa Sección provincial de Economía se dará el debido y exacto cumplimiento a las presentes instrucciones, a las que dará la mayor publicidad, ordenando se inserten en el “Boletín Oficial” de esa provincia.

Lo que comunico a Vuteencia para su conocimiento y demás efectos.”

Lo que se hace público por medio de esta circular para general conocimiento y muy especialmente de los señores alcaldes, de los importadores, almacenistas y comerciantes de maíz exótico para el más exacto cumplimiento de las presentes instrucciones, debiendo advertirles que de no cumplirlas me verá obligado a aplicarles las sanciones correspondientes.

Oviedo a 29 de Agosto de 1930.—El Gobernador civil, Eduardo Rosón López.

(Este número ha sido visado por la censura)

Detalles de la huelga de Córdoba, que amenaza ser general.-En la playa de Suances (Santander) están a punto de ahogarse cuatro niños, que son salvados por un marinero

FALLECE EL DIRECTOR DE “EL EMPASTRE”

Madrid.—En la calle de Miguel Moya, en donde habitaba, ha fallecido Filiberto Rodríguez, director de la banda llamada “El Empastre”.

Contaba 35 años de edad y había llegado enfermo procedente de Gijón. LOS LEGIONARIOS COMENZAN A “MANIFESTARSE”

Madrid.—Esta noche, en la Castellana, un grupo de “legionarios españoles” agredieron a Carlos Urcelayeta y Jacinto Huelves, quienes presentaron la correspondiente denuncia, que fué admitida.

Los agredidos manifestaron que los legionarios, al mismo tiempo que cometían su hazaña, gritaban: “Hay que acabar con esta gente; es necesario exterminarlos.”

ESTRENO QUE NO GUSTO

En el Teatro de la Comedia se estrenó esta noche la super-revista que lleva por título “Cleopatra”.

El teatro estaba lleno, habiendo gran expectación por la obra. Pero segura-

presidenté de los Estados Unidos Mr. Dawes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Córdoba.—La huelga del ramo de la construcción se extiende a otras industrias, ya que se han sumado a paro los obreros de varias fábricas de aserrar maderas, los de una fábrica de cerveza y los de la Constructora de Andalucía.

La guardia civil sigue vigilando los centros fabriles y las autoridades han adoptado precauciones para que no falte el pan, en el caso de que se plantee, como se teme, la huelga de panaderos.

Se han hecho varias detenciones, pero el gobernador las ha anulado y esto ha causado buen efecto entre los huelguistas, de todos modos la situación se considera grave con relación a los días anteriores.

ACCION HEROICA

Santander.—Comunican de Suances, que en aquellas aguas se ha registrado un acto heroico.

Cuatro niños de diez a doce años, se embarcaron en una lancha, que la corriente arrastró mar adentro. Una trainera que regresaba al puerto se dió cuenta del peligro que corrían los muchachos y acudió en su auxilio, remolcando la lancha, cuyos tripulantes parecían ya fuera de todo peligro, cuando un golpe de mar tumbó la embarcación.

El marinero Alejandro Ceballos, se arrojó al mar desde la trainera y en medio de la tormenta que había comenzado a descargar fué sacado uno a uno a los naufragos, con gran riesgo de su vida.

Era ya noche cerrada cuando llevó el tercero a la trainera, y se daba ya por imposible el salvar al cuartito. Sin embargo, aprovechando la luz de un relámpago pudo distinguir al chico agarrado al casco de la lancha zozobrada y Alejandro nadó hacia él, consiguiendo sacarle cuando ya presentaba síntomas de asfixia, que hicieron necesaria la práctica de la respiración artificial.

Taurinas

En la novillada del día 7 alternará con “Carnicerito” y Contreras, Joselito Migueláñez

Con referencia al excelente cartel que para el día 7 de Septiembre ha preparado la Unión Mercantil Industrial Ovetense, hemos de confirmar que, como se esperaba, el valiente Luis Morales no puede venir por estar enfermo, y al pensar en sustituirle, después de varias gestiones, se ha optado por el valentísimo Joselito Migueláñez, teniendo sobre todo en cuenta el extraordinario éxito que dicho novillero acaba de tener en Madrid.

Sabemos que los precios para todas las corridas se han rebajado y que con el abono se obtienen importantes descuentos, por todo lo cual auguramos un éxito económico a los organizadores, puesto que el de organización es ya un hecho.

De Sociedad ONOMASTICAS

Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, celebran sus días distinguidas damas y damitas ovetenses. Mil felicidades a todas.

Recordamos, de las que celebran sus días, a las señoritas Fernández Cafredo, Estrada Azpiri, D. Argüelles, Alegre, Rivero Riquelme, Martínez Hoyos.

Señoras García de la Noceda de Flórez y L. Villamil (don José), Sampill de Menéndez de Alvarez (don Ramón), Alvarez de Alvarez, Cuervo, Claverol, Eguen. Señora viuda de García de la Noceda (don Celestino).

PETICION DE MANO Por don Mariano Sánchez, y para su hermano don Emilio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Aquilina Morán Muñiz, de apreciable familia de esta capital.

La boda se celebrará el próximo mes de Noviembre.

Por adelantado damos nuestra sincera enhorabuena a los futuros con-trayentes y a sus respectivas familias.

Salón Toreno

HOY SABADO A las 7 1/2 A las 10 1/2

Formidable reposición GRAN LUXOR VERDAGUER

A las ordenes de S.A.

Creación del ídolo de todos los públicos IVAN PETROVICH

y de la gran belleza y eminente actriz condesa AGNES DE ESTHERHAZY

mente a causa de que por la insuficiencia del local fué necesario suprimir varios cuadros y hacer otros cortes, la obra no gustó.

VIAJERO DISTINGUIDO

Bilbao.—En el expreso llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ex-

Muy pintoresco

El Cabildo, el Municipio, los toros y un periódico

(Granada.—El Ayuntamiento ha enviado al fiscal dos números de “La Gaceta del Sur”, diario católico, donde se comparan a las sesiones municipales con las corridas de toros.

Los concejales declaran que esto merma su prestigio y por otra parte añaden que a ellos no se les ha ocurrido hacer la misma comparación con las solemnes sesiones del Cabildo de la Catedral.

Todo lo ocurrido se debe a que “La Gaceta” defiende el que se ceda un antiguo cuartel para los frailes dominicos, y el Ayuntamiento niega la concesión.

De aviación

Los vuelos del autogiro Cierva

Madrid.—Llegó de Ríaza y a bordo de su autogiro, el señor La Cier va, quien aterrizó en Boceguillas por desprendérsese la parte de “capot” que cubre el motor.

Ha hecho evoluciones que se aplaudieron y se trasladó a Cuatro Vientos.

Mañana saldrá para Albacete y Murcia.

Sección Bursátil

Bolsa de Bilbao Día 29 de Agosto de 1930

Table with 2 columns: Instrumentos and Valores. Includes Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, C. de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos, Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 2.ª id. 6.ª id. id. id.

Teatro Campoamor CINE SONORO

A las 7 y cuarto A las 10 media Riguroso estreno de la simpática y moderna comedia sonora

“Jugar con el fuego”

con Joan Crawford, Anita Page, Rod La Roque y Douglas Fairbanks (hijo) Formidable reparto que garantiza el éxito

SEGUIDAMENTE ESTRENO SONORO “LA DAMA MISTERIOSA”

La más acabada interpretación de Greta Garbo y Conrad Nagel

Teatro Jovellanos

Últimas exhibiciones de la gran película «Paramount» LA MARCHA NUPCIAL

Enorme interpretación de Eric Von Stroheim y Fay Wray

LO QUE HA DADO LUGAR AL TEMOR

El origen de los rumores que han ocasionado tanta alarma en el Gobierno y en la opinión, ha sido el afirmarse que se habían sublevado las tropas del cuartel de Campo de Mayo.

Por otra parte se censura duramente la conducta del Gobierno al hacer el alarde de tropas que viene haciendo.

Los enemigos de Irigoyen declaran que ha sido el presidente quien

En el Perú

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Lima.—El nuevo Gobierno ha levantado el estado de guerra y la situación es ya la normal.

En vista de la campaña que se ha hecho contra los monopolios de Leguía, el público no quiere consumir fósforos de la Compañía sueca.

También ha sido levantado por el Gobierno la censura.

Academia Ojanguren OVIEDO

Comercio - Bachillerato elemental - Magisterio Idiomas - Preparatoria Reanudación de las clases el 2 de Septiembre

SE JUZGARÁ A LEGUÍA

El nuevo Presidente Sánchez del Cerro ha manifestado que se desembarcará a Leguía del truco “Grau” para que comparezca ante el tribunal que le ha de juzgar.

Añadió que el Gobierno no revisará el Tratado sobre Tapna y Arica porque eso es ya un hecho consumado.

LOS PROPÓSITOS DE LEGUÍA

Lima.—Se asegura que los propósitos del ex-dictador Leguía eran atraer a Lima al teniente coronel Sánchez del Cerro, mientras él estaba a bordo del “Almirante Grau”, para apresar al jefe revolucionario y volver él a hacerse cargo del Poder.

Sin embargo, nada de eso se ha cumplido, porque Sánchez del Cerro advinó estos planes y dispuso por su parte los que le han hecho triunfar y no ir a Lima hasta convencerse de que Leguía estaba totalmente vencido.

La confianza y ejerce una política autoritaria que le lleva al fracaso. También se combate el que no se haya aún convocado el Congreso que debía haber sido abierto el primero de Mayo.

LO QUE DICE LA PRENSA

Los periódicos dedican grandes informaciones a la situación política. El diario “La Prensa” declara que el Gobierno está mal orientado.

“La Razón”, afirma que Irigoyen ha perdido la confianza y dice que

“NURIA”

PERFUMERIA FINA PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS PRECIOS MODICOS Dirección: «DISCIPULA VASCONCEL» PRINCIPADO, 4 BAJOS OVIEDO

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Aparte otros asuntos interesantes, se trata de las obras de la Plaza de la Catedral, informando el secretario y el abogado consistorial en el sentido de que está bien tomado el acuerdo de la Corporación y rechazándose la propuesta de la Cámara de la Propiedad Urbana

A las seis de la tarde, dió comienzo la sesión de la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde don Covian, y asistiendo los concejales don Marcelino Fernández, don Mariano Martínez, don Manuel Martínez Cimadevilla y don Eleuterio Díaz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura de una carta del presidente del Circulo Español de La Habana, señor Cañal, agradeciendo el nombramiento que se dió de su nombre a una calle de esta capital.

También se entra la Corporación de los trabajos que llevan realizados el señor secretario y el alcalde, para asistir a la asamblea municipalista, que ha de tener lugar en el próximo mes de Octubre en la capital de Valencia.

LICENCIA A UN CONCEJAL.
En las comunicaciones oficiales se concede licencia al concejal don Marcelino Fernández Suárez, que la solicita para reponer su salud.

OBRAS EN UNA ESCUELA.
Se aprueba el presupuesto de pin-

HOY EN Jugar con el fuego
encontramos reunidos a Joan Crawford, Anita Page, Doug as Fairbaks y Rod La Roque

tura de la escuela y vivienda del maestro de Caces, por un total de 461,25 pesetas.

AMPLIACION DE LA ESCUELA DEL CUARTO DISTRITO

Se aprueba el informe de adquisición de 930 metros cuadrados de superficie para ampliación de terrenos destinados a la construcción de la escuela graduada del cuarto distrito.

ADJUDICACION DE UN CONCURSO

Se adjudica a don Braulio Martínez Naves, en 5.890 pesetas, el concurso de las obras de reparación de las escuelas de San Juan de Priorio.

LOS "XIGANTONES" EN TRUBIA

Acerca del expediente incoado con motivo de los desperfectos en los "xigantones", el perito de la Sociedad de Festejos de Junigro (Trubia), propone se paguen 300 pesetas; el arquitecto propone sean 750, y la Comisión 525; pero la Permanente, a instancia del señor Martínez (don Mariano), acuerda que la Sociedad pague 350 pesetas, aún considerando que está bien tasada por el arquitecto municipal.

SUPERVIVENCIA

Se accede a la instancia de doña Guadalupe Abascal, viuda del barrendero municipal don Avelino Corzo, que solicita dos mesadas de supervivencia.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Se aprueban los informes fijados por la Secretaría, acerca del expediente sobre trabajos extraordinarios.

ARRGLOS EN EL CEMENTERIO

Queda aprobado el expediente de construcción de dos grupos de cuarenta y seis sepulturas cada uno, en el cementerio del Salvador, cuyo importe total es de 4.577,72 pesetas.

REPARACIONES EN UN CHASIS

Son aprobadas las cuentas presentadas por reparación del "chasis" de una camioneta del Ayuntamiento.

PADRÓN DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres a Manuela González, Gaspar Galán y Cesáreo Galán, y se desestima la pretensión de Francisco Álvarez Díaz.

PADRÓN DE VECINOS

Queda incluido en el padrón de vecinos a don Jorge Gil Caballero.

QUEDAN SIN EFECTO LAS OBRAS DE LA CARRETERA DEL VASCO

Se accede a la proposición del concejal don Bernardino Fanjul, revocando el acuerdo de convertir en grava la piedra que se halla en la

calle del Vasco, de Trubia, acordando sea traída a Oviedo para utilizarla en las obras de pavimentación de la calle de Fray Ceferino.

SE DESECHA

Es desestimada la instancia de don Angel Roza, para ejecutar obras en una casa de la Colonia Dguilaz, por hallarse en desacuerdo con lo que disponen las Ordenanzas municipales de construcción.

POLICIA URBANA

Son aprobadas las instancias que presentan don Marcelino Suárez, para construir cuatro casas en La Argañosa; la de don José María Cabal, para reformar la fachada de un bajo en la calle de Uría; la de don Diego Montes, para colocar un toldo en esta misma calle, y la de doña Aurora Pérez, para alineación y cierre de una finca y aclaración de linderos del Stadium.

QUEDA FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Queda fuera del orden del día la instancia de don Ramón García, que solicitaba instalar un kiosco en la plaza del Progreso, por faltar el informe de la Comisión de Hacienda.

CONSTRUCCION DE UNA AL-CANTARILLA

Se aprueba la instancia de los señores Perotti y Fernández Buelta, sobre construcción de una alcantarilla en la avenida de Cristóbal Colón, siempre que paguen los terrenos que correspondan por contribución especial.

EL AGUA EN SAN LAZARO

Es aprobado el presupuesto de enlace con tubería que procede de los manantiales de Granda, en el

AVISO AL PÚBLICO

Los talleres de encuadernación de Bonifacio Martín e Hijos sehan trasladado a la calle del Cabo Noval, número 12, ofreciendo en este nuevo local a su numerosa clientela todas las garantías de esmero y prontitud.

barrio de San Lázaro, cuyo importe es de 734 pesetas.

POLICIA RURAL

Se aprueba la instancia de don Clemente Suárez, para colocar una verja en el paso del Nalón, en Trubia.

Se aprueba también la de don Celedonio Huelga, para construir un garage en Ferretros.

La de don Antonio Suárez, para construir un almacén en Soto (Trubia).

La del coronel de la Fábrica de Trubia, para cerrar terrenos en la carretera de Villalba a Oviedo.

La de don Arturo Cima, para cercar la finca llamada "Borronada", en Colloto.

Y la de don Jacinto Fernández, para ejecutar obras de consolidación en una casa del mismo pueblo.

CAMBIO DE ESCALERAS

El concejal don Marcelino Fernández, suscribe una moción proponiendo se sustituyan las escaleras

de mármol comprimido que dan acceso al pasillo del Ayuntamiento, por otras del mismo material, teniendo en cuenta el estado de deterioro en que se encuentran las actuales.

UN LAVADERO EN RAPOSIA

Se da lectura a otra moción del mismo concejal que propone se construya un lavadero en el barrio de Raposía (Otero) aprovechando los materiales existentes en los almacenes municipales.

REVISION DE SERVICIOS DE AGUA

Otra moción que firman los concejales don Mariano Martínez, don Bernardino Fanjul, don Félix Díaz y don Francisco G. Castañón, proponiendo se haga una revisión en

las concesiones de aguas, por tener conocimiento de que existen algunos abusos por parte de los concesionarios.

EL MUSEO PROVINCIAL

Por último se lee otra moción del señor alcalde, en la que pide se insista para que se ceda una parte del monasterio de San Vicente con destino a instalar en ella el Museo provincial de Bellas Artes, y proponer al Estado acepte a cambio los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento en el barrio de San Roque, para construir en ellos el cuartel de Carabineros.

SOBRE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Después de dar cuenta del escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana acerca de la plaza de la Catedral, se leen dos informes, el primero pertenece al abogado consistorial, señor Pumares, que en extracto dice lo siguiente:

Que examinado el expediente original, resulta que el arquitecto municipal señor Rodríguez Bustelo, en 9 de Mayo de 1927, emitió informe advirtiendo que la dimensión de una plaza debe estar en relación con la del edificio que domine en la misma y por lo tanto la altura de éste ha de servir de norma para la dimensión de aquella; que el máximo de dimensión no debe exceder del doble de la altura del edificio y el mínimo de la altura del mismo; que la plaza cuadrada, sobre ser poco frecuente, no es muy recomendable como tampoco la rectangular cuando su mayor dimensión sobrepasa tres veces la menor.

Dice luego que es mejor la solución que propone la alineación acodada con la de la calle de Sanz y Forés, tendiendo a encuadrar al estrechar la plaza la fachada de la Catedral, con lo cual ganará ésta enormemente y el trazado de la plaza adquiere la solución rectangular de dos por uno regular y proporcionada, quedando con sus dos dimensiones de ochenta por treinta y siete metros, habiendo sido aprobada esta solución por la Permanente en 24 de Junio de 1927.

El día 27 de Marzo de 1928, el mismo arquitecto, remitió el proyecto definitivo de ampliación de la plaza con todos los datos esenciales, siendo aprobado por la Permanente el día 30 del mismo mes y expuesto al público para las reclamaciones consiguientes. El 22 de Agosto se

confirmó este acuerdo por la misma Permanente.

Con fecha 3 de Octubre, el gobernador, como presidente de la Comisión sanitaria provincial, trasladó el acuerdo de haberse aprobado la solución primera con la indicación de que en lo posible la referida plaza se alinease con la de Porlier, contestando más tarde la Permanente que no podía hacerse esta alineación, entendiéndose autorizado el proyecto completo al no tener nueva notificación en el plazo fijado a que estaban obligados, en caso contrario.

En la parte jurídica establece el señor Pumares que la Comisión sanitaria provincial adoptó una solución que comprende dos partes: una preceptiva, que es la aceptación de la solución número uno, y otra de concejo, no obligatoria, por tanto, que era la de alineación con la plaza de Porlier; y en su consecuencia, si es cierta la afirmación de la Cámara de la Propiedad de que se construyeran edificios en dicha plaza con alineación distinta de la que tienen los inmuebles allí en pie, no lo es en el sentido de que se hubiese apartado el Ayuntamiento del acuerdo de la citada Comisión sanitaria provincial, siempre que en su avance sobre la línea del Casino no exceda del fijado en los planos e informes remitidos a resolución de aquel organismo.

La parte del acuerdo de la Comisión sanitaria provincial, que no tiene carácter preceptivo, según el señor Pumares, no modifica en nada el acuerdo del Pleno municipal y no es cierto que el Ayuntamiento se haya aprovechado de la doctrina del silencio administrativo para obtener la aprobación del proyecto, que como se ha dicho fue también aprobado por la repetida Comisión sanitaria.

El informe termina diciendo que la Cámara de la Propiedad tampoco está convencida de esa incompetencia porque termina diciendo que se siga lo solicitado por la Comisión sanitaria, estableciendo una alineación a la derecha de la Catedral que no tenga ningún martillo ni saliente con el Casino. Insiste el señor Pumares en que la Comisión sanitaria no necesita solicitar sino que en tal materia puede mandar y por tanto pudo muy bien haber fijado la línea de la plaza de Porlier y la de alineación con el Casino; pero lo cierto es que la alineación que aprobó fue la propuesta por el Ayuntamiento y que éste no se extralimitó ni se apartó del acuerdo adoptado por dicha Comisión sanitaria.

El otro informe está suscrito por el secretario de la Corporación, señor Gendín, quien dice, habiéndose cumplido todos los artículos del Estatuto referentes a esta materia, el obrar de otra suerte a como lo ha hecho el Ayuntamiento, tendría que abrir un nuevo período de reclamaciones, siendo así que la Corporación municipal es muy dueña de

aceptar o no la línea impuesta o desistir del ensanche de la vía objeto del expediente desautorizado.

Termina diciendo que es una lástima que la Cámara de la Propiedad no mostrase este celo durante el período de reclamaciones, así como para la redacción de las ordenanzas de construcción aplicables a la plaza de Alfonso II el Casto, para lo cual se la invitó oficialmente en 21 de Abril de 1928.

El señor Covian, una vez terminada la lectura de estos informes, elogió cumplidamente la doctrina en ellos sostenida y la claridad con que se exponen todas las incidencias de este expediente, revelando al mismo tiempo el proceder acertado del Ayuntamiento.

Entiende el mismo señor Covian, que acceder a lo propuesto por la Cámara de la Propiedad, significaría estancar de nuevo la obra que todos anhelamos, volviendo a surgir los mismos inconvenientes de obstrucción que precedieron a la Real orden del ministerio de Instrucción pública.

Termina diciendo a la Permanente que para mejor cumplir los mandatos del señor Mufiz Miranda, debe de rechazarse la pretensión de la Cámara de la Propiedad, pues de otro modo sería hacer el juego a los que seguramente más que interés en la construcción de la plaza, están en que transcurra el tiempo tasado por el testador, para conseguir que no se lleve a efecto este buen propósito.

Se acuerda desestimar el escrito

EN EL GOBIERNO CIVIL

El presidente del Comité Paritario de la Minería da cuenta del laudo relativo a la huelga de Pumarabule

El señor gobernador comunicó ayer a los periodistas que había recibido la visita del inspector general de Montes señor Conde de Tomejado, con el cual estuvo cambiando impresiones acerca de la riqueza forestal de Asturias, a la que convenía darle buen impulso.

Después recibió a una comisión del Ateneo de Laviana, que estuvo a visitarle para pedirle la aprobación del reglamento de dicho Ateneo, que tienen presentado hace bastante tiempo.

El señor Rosón así lo prometió. Más tarde salió el gobernador para Gijón, a fin de asistir al homenaje que allí se celebraba en honor del secretario de la Feria de Muestras señor Rodríguez Blanco.

LA HUELGA DE PUMARABULE

El gobernador recibió la visita del presidente del Comité paritario de la Minería don Eugenio Cueto, quien le dió cuenta del laudo dictado con motivo de la huelga de Pumarabule, y según facultades otorgadas a este objeto, en la reunión celebrada por obreros y director de la Empresa, bajo la presidencia del señor Rosón.

El laudo está dictado en el sentido de que sean admitidos, previos ciertos requisitos indispensables, los obreros huelguistas del año 1928, teniendo todos la impresión de que esta huelga está virtualmente solucionada.

LA HUELGA DE BRAÑA DEL RIO

En el Gobierno Civil se ha recibido un telegrama dando cuenta de que todos los obreros de Braña del Río se habían reintegrado al trabajo.

EL CONCURSO DE BOLOS PARA SAN MATEO

El Ayuntamiento ayudará a los organizadores, y la Diputación no se quedará atrás

Un significativo miembro de la Federación Regional de Bolos nos refería ayer el estado actual en que se encuentran los múltiples trabajos que provoca la organización del campeonato asturiano de bolos que se quiere celebrar en la capital durante las fiestas de San Mateo. Y nos decía el amigo que de confirmarse cuantas promesas de ayuda vienen recibiendo en todas las visitas hechas, alcanzaría el concurso de bolos de San Mateo una solemnidad fantástica.

Parece ser que algunos señores concejales han prometido a los organizadores del concurso el apoyo la instancia en que solicitan subvención cuando fuese leída ésta en el salón de sesiones, y por lo que respecta a la protección que se solicita de la Excm. Diputación, pese a la necesidad imperativa de tener que reunirse la Permanente para hablar de concesiones de esta naturaleza, se abriga esperanzas de que la Corporación provincial no dará por respuesta con la puerta en las narices a los de la solicitud.

Nosotros nos sumamos entre los que así opinan, pues no hay manera de suponer que las Corporaciones desatiendan a quienes laboran por facilitar a las fiestas de San Mateo un espectáculo que puede revertir a poco que se quiera tanta importancia como el mejor espectáculo; sino en efecto espectacular precisamente, si en resultados positivos para la vida económica de la población ovetense. Porque si los datos no engañan, el concurso tal y como está trazado, puede constituir "una semana grande", pues aumen-

ta considerablemente el número de equipos que prometen su asistencia y las cantas que de todos los pueblos de la provincia reciben los miembros de la Federación instándoles a que lleven a la realidad tan sensacional competición. Y todo esto, señores, en el peor de los casos volcaría en la ciudad cientos y cientos de bolleros de todos los pueblos de Asturias. ¡Hay algún festejo—fuera el de toros—en el programa de San Mateo que pueda garantizar tan hermoso final?

No debe demorarse la subvención de metálico. Lo decimos a la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, las tres Corporaciones cuya responsabilidad queda en que pueda malograrse la celebración de un espectáculo, que por ser tan asturiano y gozar de un ambiente asombroso pudiera muy fácil proporcionar a las fiestas "maternas" el atractivo que hace años no encuentran.

Hay, pues, que ayudar a la Federación Regional de Bolos en sus altos y plausibles proyectos.

ACADEMIA ALVAREZ BREGEL

Ingresados por este acreditado Centro, CINCUENTA y CINCO alumnos, en las distintas carreras militares y la Armada, constando en esta Academia,—a disposición del público—todos los datos y antecedentes relativos a los mismos.

Brillantes resultados en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao. Internado en la parte más sana de la población con Gabinete de Gimnasia.

Avenida de Infantes—Villa Carmen.—SANTANDER.

Jabón
Aromas de la Tierrauca

Swave y perfumado, puro y detergente, es el jabón de tocador impuesto por la fama y la razón.

Perfumería
LA ROSARIO, S. A.
SANTANDER

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

Hay que pensar en construir en el barrio de El Puente una gran casa con piscina, baños y duchas

Como complemento de las obras de saneamiento e higiene que viene realizando el Ayuntamiento de Langreo, creemos que no estaría de más el construir en el barrio del Puente una casa, a la manera de las que existen en algunas poblaciones, con piscina, locales para baños individuales y para duchas.

Esta mejora de carácter higiénico es de una gran necesidad en Langreo, ya que la mayoría de las viviendas carecen de baño y las aguas de los ríos van siempre turbias por la explotación de las minas.

Varias personas nos han hablado en diferentes ocasiones de este asunto, y nosotros aprovechamos esta ocasión en que se halla próximo el día que tengamos agua potable en abundancia, para pedir a los señores concejales estudien la posibilidad de tal mejora que pudiera ser una fuente de ingresos considerable.

Y si el Ayuntamiento no lo hiciera, ¿no sería conveniente a las personas que poseen dinero el construir esa casa de baños?

Y si esas personas con bastante dinero no se deciden tampoco a meterse en tal empresa, ¿no pudiera constituirse una Sociedad por acciones modestas para llevarla a cabo?

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta villa unieron sus destinos con el lazo matrimonial, la bella y simpática señorita Esperanza García Rodríguez, de estimadísima familia local, y el apreciable joven don Tomás Bungos.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones en viaje de boda. Desearnos al nuevo matrimonio felicidades sin cuento.

CREACION DE UNA BIBLIOTECA EN PANICIRI

Con objeto de crear una Biblioteca circulante en Paniciri (Ciaño), se invita al vecindario de dicho pueblo y los limitrofes, a una reunión que se celebrará hoy, sábado, día 30, a las siete de la tarde, en el local-escuela de doña Olvido Fernández.—La Comisión organizadora.

FRATERNIDAD REPUBLICANA

Para tratar de las bases de constitución de la Federación Republicana de Asturias, se convoca, por este solo conducto, a todos los afiliados de esta Fraternidad, a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, día 30, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social (Plaza de Nesprial).

Por la importancia del asunto a tratar se recomienda con todo interés la asistencia de todos los correligionarios, que darán así una nueva prueba de su entusiasmo por el postulado que propugnamos.—La Directiva.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del barrio del Puente nos envían una cuartilla en la que manifiestan que allí tenían una fuente de riquísima y abundante agua, pero que esa agua ha desaparecido, suponiendo que ello se debe a algún agrietamiento de la tubería o cauce.

Ruegan al señor alcalde que ordene al personal de Obras públicas haga los trabajos necesarios para poner la fuente en las debidas condiciones.

NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEOPOPULAR

El miércoles último celebró Junta general el Ateneo Popular de Langreo para tratar de la dimisión que con carácter irrevocable presentaba la Directiva y elección de la que habría de sustituir.

Fueron ampliamente discutidas las causas de la dimisión, proponiéndose por numerosos asociados que la retirasen. En tal sentido se presentó también una propuesta por el Consejo consultivo del Ateneo, pero como los señores que ocupaban los cargos persistiesen en dimitir, se nombró, por votación nominal,

según es reglamentario, la siguiente Directiva:

Presidente, don Juan de la Vega; vicepresidente, don José Paz Cachafero; secretario, don Virgilio González; vicesecretario, don Luis Llameza; contador, don Agustín Bazo; tesorero, don Celso Fernández; vocal primero, don Fausto Freigedo; vocal segundo, don Emiliano Iglesias; bibliotecario primero, don Miguel Torre; bibliotecario segundo, don Manuel Ortega.

Reciba la nueva Junta Directiva nuestra enhorabuena, con el deseo de que el más franco éxito la acompañe siempre en su labor.

FUNERALES

Ayer, viernes, se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa funerales de cabo de año por el eterno descanso de la señorita Sabina Fernández.

—El miércoles de la semana entrante se celebrará también el funeral.

VISITAD EN GIJON CASA RATO

Confitería—Fiambres—Ultramarinos

En el aniversario por el alma de la señora doña Matilde González Perabebes, fallecida hace ahora un año.

Reiteramos el pésame a las familias de las finadas.

DE SOCIEDAD

Salgó para Avila con su familia el cajero del Banco Herrero en Sama don Teodoro Berlana.

—Regresó a San Sebastián don Marcelino F. Rebollos.

PILONA

En nuestra última crónica dimos cuenta a grandes rasgos, de las fiestas de San Bartolo en La Matosa y San Martín en Robledo de Cereceda. Un amigo muy estimado nos ruega que mandemos a LA VOZ DE ASTURIAS para su publicación lo siguiente, lo que hacemos con gusto. Los entusiastas hijos de Cereceda, y ricos capitalistas don Manuel Corral y don Manuel Fernández (El Quintín), que además de sufragar los gastos de la función de San Martín, obsequiaron con espléndido banquete a sus amistades, servido por el acreditado restorán de Obdulia González, de Infesto.

A las dos de la tarde del lunes 25 principió el ágape, presidido por el culto economo don Fernando González, asistiendo un centenar de comensales, entre los que se destacaba la presencia de varias señoras y bellísimas señoritas que con sus encantos dieron una nota muy simpática, entre las que recordamos a doña Rita del Cueto de González, doña Eva Corral de Plórez, doña María del Cueto de Fernández, señora de Corral (don Joaquín), señoritas Caridad del Cueto, Maruja González, María Teresa del Cueto, María Campo, Elvira López y Esperanza Corral.

Señores don Joaquín Corral, don Manuel Fernández (Quintín), don Ramón Chicolate, don Armando González, don Manuel Sevares, don Félix Menéndez Candamo, don Ramón Lenosín, don Constantino González, don Lucas Llano, don Félix Cueto, don Alberto de la Fuente, señor director de la banda, don Manuel y don José Rubin, el Marqués de la Viñano y otros.

Los vinos de varias marcas, incluido el champán se tomaron en "es cuádelles del rayu", reinando el buen humor y la alegría.

Alimentaron estas fiestas la banda municipal de Infesto, una pianola y la clásica gaita.

Hoy sábado 30 obsequiará con espléndida comida a sus amistades en Cangas de Onís don Constantino González; y para que vaya de banquetes, el día 8 de Septiembre próximo, que se celebrará en Cereceda la fiesta Sacramental y las de Nuestra Señora, obsequiará "El Quintín" con un monumental banquete a sus numerosas amistades.

Desearnos a todos mucha salud, apetito y buen humor.

DESDE LA FELGUERA

Hasta cuándo la Compañía del Norte va a tener olvidado el ramal Ciaño Soto-Rey

Son ya muchas las veces que desde la Prensa regional se han expresado quejas sobre el abandono en que la Compañía del Norte tiene el ramal Ciaño-Soto Rey.

Hace poco tiempo nosotros nos ocupamos de este asunto y nuestro distinguido compañero en Sama sostener una intensa campaña incitando a las Corporaciones y Sociedades de los pueblos que dicho ramal atraviesa, a mancomunar su acción y ejercer presión sobre la Compañía del Norte y Poderes públicos para que el servicio de viajeros fuera debidamente atendido; pero, desgraciadamente, los clamores y excitaciones no hubo quien las tuviera en cuenta, y la Compañía del Norte sigue utilizando para el ramal Ciaño-Soto Rey el material desecho de otras líneas, en un estado deplorable, donde campea la incomodidad para el viajero, sucios y antihigiénicos, por lo que la Junta de Sanidad debiera intervenir obligando a retirarlo de la circulación en bien de la salud pública.

No se muestra muy agradecida esta Compañía del Norte con la cuenca de Langreo que tan buenos ingresos le proporciona; este abandono, sino justificado, sería en cierto modo disculpable si este ramal

Si están sus PIES

hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN.

Paquete para un año 35 céntimos y de cuatro baños 1 peseta.

Farmacias y droguerías de toda España.

fuese pobre y no rindiera, como rinde, pingües beneficios.

LAS LISTAS DEL CENSO

Están expuestas en la Tenencia de Alcaldía a donde los electores pueden acudir a comprobar si figuran en ellas.

GRACIAS

Se las damos muy expresivas a la Comisión de festejos de la Concepción de Barros por su atención al enviarnos el portafolio anunciador de las fiestas que se celebrarán en ese pueblo los días 30, 31 y 1 de Septiembre.

El Portafolio constituye un alarde por parte de sus editores, por su confección, la copiosidad de original, donde abundan las buenas firmas, y sus hermosas fotografías.

resultando todo él un excelente trabajo tipográfico, obra de los talleres e imprenta del señor de la Torre.

Felicitemos cordialmente por su acierto a editores e impresor.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Lluarca, regresó a sus labores el culto operario de Duro-Felguera don Julio García Antuña.

—De pasar unos días en Bilbao llegaron don Faustino García Maojo y su joven y bella esposa doña Celsa Carrocera.

La Carrera (Siero) LAS FIESTAS DEL APOSTOLADO

Se han celebrado el presente año, durante los últimos cinco días de la semana pasada solemnísimas funciones religiosas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo estado los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo P. A. Maicás (S. J.), de la residencia de Santander. Todos los actos del quinterio se vieron muy concurridos de fieles, así como la Comunion general y procesión que resultaron edificantes.

Orgullosa puede estar la nueva Directiva que tan bien supo llevar a cabo las fiestas del Apostolado para que si no superaran, al menos, no desmerecieran de las de años anteriores.

LA FIESTA DE LOS AMERICANOS

Se están dando los últimos toques al selecto y variado programa que la colonia americana de esta localidad tiene en proyecto para las fiestas religiosas y profanas que en honor de la Virgen del Rosario se celebrarán en el extenso y frondoso campo de la iglesia los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Septiembre. Con decir que forma parte de la Comisión el simpático "Casín", nuestro apreciable amigo don Joaquín Cuesta, ya está dicho todo, y se puede dar por seguro que las citadas fiestas formarán época.

Las verbenas y romerías serán amenizadas por dos bandas de música y dos notables equipos de fútbol se disputarán una valiosa copa regalo de la Comisión.

MUCHO LO CELEBRAMOS

Nuestro querido párroco don Camilo Alvarez Argüelles-Meres se halla en franca mejoría de la grave dolencia que le aquejaba, lo que muy de veras nos congratulamos.



Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que esta aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

DESDE LAVIANA

Los vecinos de Carrio deben gestionar con urgencia la realización de la importante y urgente traida de aguas

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas del proyecto de abastecimiento de aguas a los pueblos de Carrio y los Barredos de un abundante y riquísimo manantial del "Estellero", sito en el término de la primera parroquia.

Para ello los vecinos de ambos pueblos han dado cumplimiento hace más de un año a su compromiso de abrir a zanja, que en parte ha sido ya obstruida con desprendimientos de tierras por las lluvias de pasado invierno, y es muy justo que en este verano se realice la obra proyectada, toda vez que en los actuales presupuestos municipales figura para tal fin consignada la cantidad de 11.000 pesetas, que no deben quedar sin invertirse bajo ningún pretexto.

Porque el proporcionar agua potable a los pueblos es una imperiosa necesidad que debe atenderse con marcada preferencia, y máxime, si como en Carrio y los Barredos, esta necesidad se deja sentir de una manera tan apremiante, pues en Carrio se abastecen únicamente de un pozo de escasa profundidad y a muy corta distancia de la presa donde lava todo el pueblo, y en los Barredos, su única fuente debiera estar clausurada a "call y canto" hace ya tiempo, porque los análisis bacteriológicos hechos del agua así lo recomendaban.

A este propósito, en una de nuestras entrevistas con el actual Alcalde, hablamos de este asunto y para el abastecimiento de los Barredos se tiene pensado en otra solución, no así en lo referente a Carrio, que no se ha abandonado el proyecto.

Este último pueblo parece que tiene perdida toda esperanza y no se mueve, no hace ninguna gestión para que la obra esta, tan necesaria y urgente, se ejecute en esta época con el objeto de dejar atendido convenientemente al pueblo de Carrio en lo referente al agua que ha de reunir las debidas condiciones bacteriológicas para el consumo.

Y si nuestras impresiones recogidas del vecindario de Carrio acusan una camada desconfianza de que dicha obra se realice como está acordado y "presupuestado", porque otras peticiones justas del pueblo han sido acogidas con poco calor a pesar de no admitir dilaciones de ninguna especie por su gran interés e importancia, no ya para la parroquia, sino para el concejo; dicha desconfianza, a nuestro juicio, es infundada, toda vez que el actual Ayuntamiento y muy especialmente su joven Alcalde, inspirarán sus actos administrativos con todo desinterés y puesta solo la vista en la más alta conveniencia de los pueblos, cuyos destinos rigen, ya sean de uno u otro partido.

Quedar esta obra del agua de Carrio proyectada en el papel, habiendo cantidad consignada en el presupuesto vigente y dinero constante y sonante en la Depositaria municipal, como suponemos ha de haberlo, sería un perjuicio muy grande para este pueblo que, como los otros del concejo, también merece ser atendido en necesidades de esta naturaleza, por todos reconocidas.

Los vecinos de Carrio, como los de otras parroquias, deben procurar no dormirse y gestionar con verdadero interés y energía aquellos mejoras que, como el agua, son imprescindibles y necesarias, pues de lo contrario, los ingresos del Municipio se destinarán a atender y mejorar a aquellos pueblos que hacen ver donde sea necesario la necesidad de la mejora o el servicio que solicitan.

Y si dejan pasar el tiempo, corren el peligro de que esas 11.000 pesetas se transfieran a otro pueblo y a cubrir otra necesidad acaso no tan urgente como para la que están destinadas.

Y esto sería lo más sensible, no pudiendo remediarlo después.

MARCHA SENTIDA

El facultativo de Miras de la Sota, de Duro-Felguera, ha sido trasladado para Sais, de la misma empresa, siendo su marcha muy sentida por tratarse de un empleado que supo ganarse el aprecio de los obreros que trabajaban a sus órdenes y la estimación de sus jefes y de cuantos le trataban.

Nosotros también sentimos su ausencia al mismo tiempo que le felicitamos por motivar su traslado al ascenso de su carrera, deseándole en el nuevo destino todo género de aciertos y prosperidades.

Para ocupar su puesto en la Sota ha sido destinado don Alfredo Suárez, presidente del grupo el "Estellero", persona de conocida familia de Entralgo, y muy estimado en todo el concejo, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Juan Sánchez que en paz descanse, cuyo entierro y funerales coincidieron en los días en que se celebraban las fiestas de Nuestra Señora del Otero, por nuestro conducto dan las gracias al pueblo que asistió a uno y otro acto religioso en sufragio del eterno descanso del finado, y muy especialmente se muestran agradecidos a la Comisión de festejos, que ofreció la asistencia de la banda de música para la conducción del cadáver, atención que la familia no aceptó, aunque agradeció mucho.

Con gusto les dejamos complacidos, reiterándoles nuevamente nuestro más sentido pésame.

Posada Llanera

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en casa de sus porientes los señores de Rayón, ha salido para Salamanca el rico propietario don Felipe López.

—Después de pasar unos cuantos días en Gijón, han regresado a Posada las encantadoras señoritas María Luisa y Nieves Piloña.

—Del mismo punto, la señora doña Cándida Heriva, viuda de López (don Severino).

—De Palencia ha regresado a esta el farmacéutico don Guillermo Toca y señora.

—De Lada la señora de nuestro apreciable amigo don Modesto Rodríguez, empleado de la Fábrica de Explosivos de Santa Bárbara (Cayés).

DE FUTBOL

El Llanera F. C. cita a sus jugadores Jesús, Arturo, Luis, Frutos, José, Emeterio, Vicente, Pín, Ramón, Tito, Jaime, Angel y Arecas estén el domingo, día 31, hora de las dos de la tarde, en el sitio de costumbre para trasladarse a Villabona para jugar el partido concertado con el Villabona F. C.

MIERES

EL MARTES CELEBRARA EL PLENO SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Conforme anunciamos ayer, el martes próximo y hora de las tres de la tarde, se reunirá en nuestras Consistoriales el Pleno municipal, en sesión extraordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura del acto de la sesión anterior.

Expediente relativo al alojamiento de las fuerzas de la guardia civil.

Expediente de transferencias de créditos.

Acta de la reunión de Ayuntamientos hulleros, relacionada con el recargo municipal sobre el 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras.

Expediente sobre la Plaza Cuarta.

SE REDUCEN LOS DIAS PARA EL SERVICIO DE AGUAS EN LOS LAVADEROS PUBLICOS

La escasez de agua, según nos dicen, ha dado lugar a la adopción de una medida que en estos momentos

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

(En Barros Langreo)

Hoy sábado, 30 de Agosto.—A las doce del día, el repique de campanas y el estampido de cohetes de grueso calibre, harán recordar a los olvidadizos el comienzo de estas tradicionales fiestas.

A las nueve de la noche, harán su entrada triunfal en el pueblo la laureada banda municipal de Langreo, las parejas de garberos y tamborileros, organillos y demás músicas, imprescindibles en estos casos, que harán la delicia de los amantes de Tenciscote.

Seguidamente dará principio la primera verbena, con sorprendente iluminación, amenizada por las músicas antes citadas, y durante la cual se elevarán infinidad de cohetes detonantes y de lucería y globos de figuras grotescas, terminando a la una.

Domingo 31.—A las siete de la mañana ha acostumbra diana por la música del país.

A las once, solemne función religiosa a toda orquesta, en la que harán alarde de sus voces simpáticas señoritas de la localidad, con sermón que estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A continuación, y en la calle Antonio Anitúa, concierto por nuestra banda.

A las tres de la tarde, llegada de la notabilísima banda del Condado de Noreña, que alternando con la de Langreo, harán que la juventud no cese de bailar durante la tarde y noche.

Esto hace poner el grito en el cielo a las mujeres (es natural) y es ella la de sentir solamente tres días a la semana de agua a los lavaderos públicos.

Esta determinación, aconsejada por esas circunstancias tan especiales, como es la carencia de agua, entraña, a parte de un no pequeño perjuicio al vecindario, tan numeroso hoy en Mieres, un verdadero peligro para la salubridad pública, por cuanto que con la reducción de días para el lavado de ropas en pueblos mineros como éste, acrecienta notablemente el contingente de las que lavan, siendo esta operación dificultosa para la limpieza de ropas y siendo focos de infección esas masas de jabón y de agua en lavaderos que, como el de Ofón, están enclavados precisamente al lado de viviendas.

Los ríos discurren sucios por el carbón y por lo tanto imposibilitan estas faenas. Todo ello aconseja por el momento el que se busquen aquellos medios encaminados a procurar sea más número de días el servicio en los lavaderos públicos de elemento tan indispensable para la higiene como es el agua y que en Mieres afortunadamente en afics de sequía mucho mayor (pues en el presente hasta el momento puede decirse fué desconocida) se ha podido advertir mejor abastecimiento de agua, tanto en los lavaderos como en las fuentes públicas. Nosotros, atendiendo las súplicas de gran número de sufridas mujeres, suplicamos también al Ayuntamiento vea la mejor forma de complementarlo.

VAYA UNAS BROMAS. Ayer fué asistida en la Casa de Socorro Amparo Álvarez, de 19 años, vecina de Requejada, que presentaba una herida contusa en el occipital, lesión que se la produjo una compañera suya, con la que sostuvo una refriega. Se pasó cuenta del hecho al Juzgado.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Príncipe, Campo de tiro.—Zapadores, Capitán de día, hospital y provisiones.. El de Zapadores don Manuel Company Valera. Imaginaria de Iden e Iden.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Zapadores Minadores Guardia.—Alferez (escala reserva) don Juan Fernández García. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente don Pablo Mañas Ubach.

MONTES Dunhill Cimadevilla, 34

A las cinco, gran romería en el frondoso prado de los Ferreros, donde va desde el día anterior estarán instalados caballitos, columpios y demás distracciones que harán el regocijo de la gente menuda, juegos de pulso, fuerza y tiro al blanco, que serán deleite de la gente ya crecida, y barracas con distintas exhibiciones que entusiasmarán a todos en general.

A las nueve de la noche, segunda verbena con los mismos alicientes que la anterior.

Lunes, 1 de Septiembre.—A las siete de la mañana, diana nueva-miente.

A las nueve, Misa cantada en honor de la Concepcionina, seguida de la típica danza con asistencia de la banda de música, que desde la iglesia va al campo de la fiesta en la que toman parte los "viejinis" del pueblo, que rememorando su mocedad bailan en este día como en sus mejores tiempos.

A las seis de la tarde, tendrá lugar la jira al prado de los Ileromes, en la que la Sociedad de la Concepción dará a sus miembros, mediante el recibo correspondiente, el "bollu pñeñau", acompañado de su botellina de buen vino. Portados estos por una adornada carroza.

A las nueve, tercera y última verbena, que no desmerecerá en atractivos a las anteriores, terminando con una formidable traca y la elevación de un gigantesco montgolfier con una agradable sorpresa.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

SE TRASPASA un establecimiento de comidas y bebidas, tiene amplio patio y botera, San Lázaro, 31.

MARTIN FRIGOLA. — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral Oviedo.

UNICA DISCIPULA VASCONCEL. La primera en Asturias, verdadera permanente «Eugene». Cortes de pelo. Manicura, manicó, tintes. Garantiza sus trabajos. Teléfono 1046. Argüelles, 37, segundo, portal Papelera Española.

CHALET con jardín, soleado, alto, espléndido, lugar céntrico Oviedo, se vende buenas condiciones, Uria, 12.

COMPRO O ALQUILO por años finca próxima Oviedo de utilidad y recreo. Informes Gran Garage Laguna, Oviedo.

VENDO quinta en buenas condiciones con cuadra, huerta, dos días de buenas, cerca carretera. Informes: San Cusao Guyame en la misma.

VENDO dos casas 15.000 pesetas, jardín y huerta. Alturas Buena Vista. Martínez Vigil, 6. José Álvarez, Sastrería.

PRECIOSAS habitaciones exteriores para matrimonio o dos amigos, cuarto de baño precios módicos, sitio céntrico. Informes en Publicitas.

SE NECESITA muchacha formal para establecimiento. Informarán: Cantina del Vasco.

VENDENSE VIGAS 6 50 y 10,50 metro, largo, tablonaje varias dimensiones, portería, cabaletas de obras; todo seminuevo. Precios económicos. Informes: Rejería Martínez, Sol, 5.

VENDO varios muebles, Razón; Maqués Santa Cruz, 3, primero.

PERDIDA el día 28, de una vaca, extrañada en el mercado de San Lázaro (Oviedo) color roja, cornamenta gacho, de leche, sin cría, herrada de una pata detrás. Abonarase el gasto a la persona que la recogiera, entregándola a Paulino Baucciella. LATORES.

PERDIDA, perro caza Setter, color rojo. Gratificarse entrega, Plaza Marqués Estella (Chalet).

PUBLICACIONES Prensa Gráfica Domingos: La Esfera Precio: una pta. Miércoles: Mundo Gráfico Precio: 30 cts. Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

LA SEÑORA Doña Rafaela Alvarez Valle Viuda de González de Valle Falleció en su casa del Oteruelo (San Claudio), a las once horas del día 29 de Agosto de 1930 A LOS 92 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus afligidos hijos don Eustaquio (concejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo), doña Rosa, doña Casilda y doña Ruperta; hijos políticos don Leonardo Secades y don José Alonso; hermanos don Pedro (párroco de Udrón) y doña María; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Claudio; y acto continuo a la conlución del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre

BIBLIOGRAFIA Una suscripción En favor del viajante impedido don Nicomedes López Suma anterior, 514 pesetas. Don Conrado Fontela, 50 pesetas; don Pablo Hospital, 5; Almacenes Francisco Rojo, 5; señora viuda de José Gómez Morán, 5; don Alfonso Gallego, 5; señora viuda de Manuel Herrero, 10; Antonima Botas Roldán, 5; don Eufrasio Osorio, 10; señores Hijos de José Herrero, 5; don Vicente Díaz Gollideros, 5; El Puro Deleite, 5; don Angel Pérez Palazuelo, 5; don Teodoro Menéndez, 10; don Félix Serrano López Brea, 10; don Francisco Serrano Villanueva, 5; don Justo Alvarez, 15; don Salvador Torner, 5; don Aurelio Lorenzo, 3; don Tomás Moreno, 5; señora viuda de Timoteo González, 5; don Casimiro Alvarez, 5; don César Maroto, 3; don Enrique Bertrand, 5; doña Luisa Navarro de Bayón, 25; don Ricardo Navarro, de la Perfumería Yeart, 5. Suma y sigue, 730 pesetas. El Colegio Oficial de Agentes Comerciales nos recomienda demos las más expresivas gracias en su nombre a todos los donantes y que avisemos que los donativos se pueden mandar indistintamente al Colegio, a la destilería de Hijos de Francisco Serrano o bien a Hermanos García Alvarez.

Casa Gargallo S. A. Gijón Se necesita un operario tornero, especializado en disco de carburandum.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700 Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 (menos los lunes). Uria, 21. OVIEDO Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1.—Uria, 66, 1.º—Oviedo. Teléfono. 2916 Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez AVISO A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres. 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviar e para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y 3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos construidos en estos talleres.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STGMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, díglere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

CALOR! CALOR! CALOR! El verano sentando su derecho parece ahora querer recuperar el tiempo perdido achicharrando a todo el mundo. Los que saben vivir adquieren una nevera eléctrica. GENERAL ELECTRIC Refrigerator Conservación perfecta de los alimentos Economía en el consumo (unos céntimos al día) funciona sin ruido, duración indefinida desarreglo imposible toda de acero presentación magnífica Nadie, consciente de lo que representa para la salud, el tener la seguridad de ingerir alimentos frescos, sanos, absolutamente exentos de bacterias causantes de descomposición o de fermentación, dejará de adquirir inmediatamente el modelo tipo doméstico Su distribuidor para Asturias: Alberto M. Avello Uria, 72 OVIEDO Tlmo. 11-08 En virtud de facultad especial concede condiciones verdaderamente extraordinarias para el pago, son condiciones tales que nadie, absolutamente nadie podrá alegar pretexto para no comprar una, nada cuesta pedírselas. Lea usted "La Voz de Asturias"

INFORMACIONES DE NUESTRO PASO POR ASTURIAS

Impresiones de viaje.-Una excursión a San Esteban de Pravia.-La importancia de su puerto.-Un momento con el Ingeniero Director de las obras.-El señor Marín Toyos nos facilita toda clase de datos sobre las mejoras realizadas hasta la fecha y los grandes proyectos que se llevarán a efecto en breve plazo

Prosiguiendo nuestra labor informativa encaminada a destacar todo aquello que se relacione con la vida industrial o comercial asturiana, y por lo tanto pueda favorecer a la misma, queremos hacer resaltar en estas cuartillas escritas al correr de la pluma, la verdadera importancia que para la industria minera va adquiriendo el puerto de San Esteban de Pravia, pues de pocos años a esta parte se han introducido en él bastantes reformas y ahora se proyectan hacer unas mejoras de tal magnitud, que una vez terminadas todas las obras podrá conceptuarse este puerto como uno de los más principales de estas regiones del Norte.

Para entrevistarnos con el señor Marín Toyos, tuvimos que salir de Oviedo en el primer tren de la mañana y arrellanados en uno de los departamentos de los modernos coches de la Compañía del Vasco, fuimos admirando durante todo el trayecto el bello paisaje de esta pintoresca tierra asturiana.

San Esteban de Pravia, es una pequeña población enclavada al pie de grandes y frondosas montañas bañada por las aguas del Cantábrico y adonde va a desembocar el caudaloso río Nalón.

Cuando penetramos en el despacho del Ingeniero Director de las Obras del Puerto, sorprendimos a este señor trabajando afanosamente, y mientras terminaba de consultar unos datos de uno de los libros que tenía sobre su mesa, pudimos recrear nuestra vista como buenos observadores, en la serie de enormes y bellas fotografías del puerto, croquis y planos que había colocados en diferentes sitios.

Expuesto a don José Marín Toyos el objeto de nuestra visita, se apresura a tocar un timbre, apareciendo acto seguido uno de los ordenanzas al que le manda avise seguidamente al fotógrafo señor Valdés, para que haga las fotografías que nosotros creamos más convenientes publicar y al mismo tiempo nos acompañe, puesto que él no puede hacerlo por tenerse que ausentar.

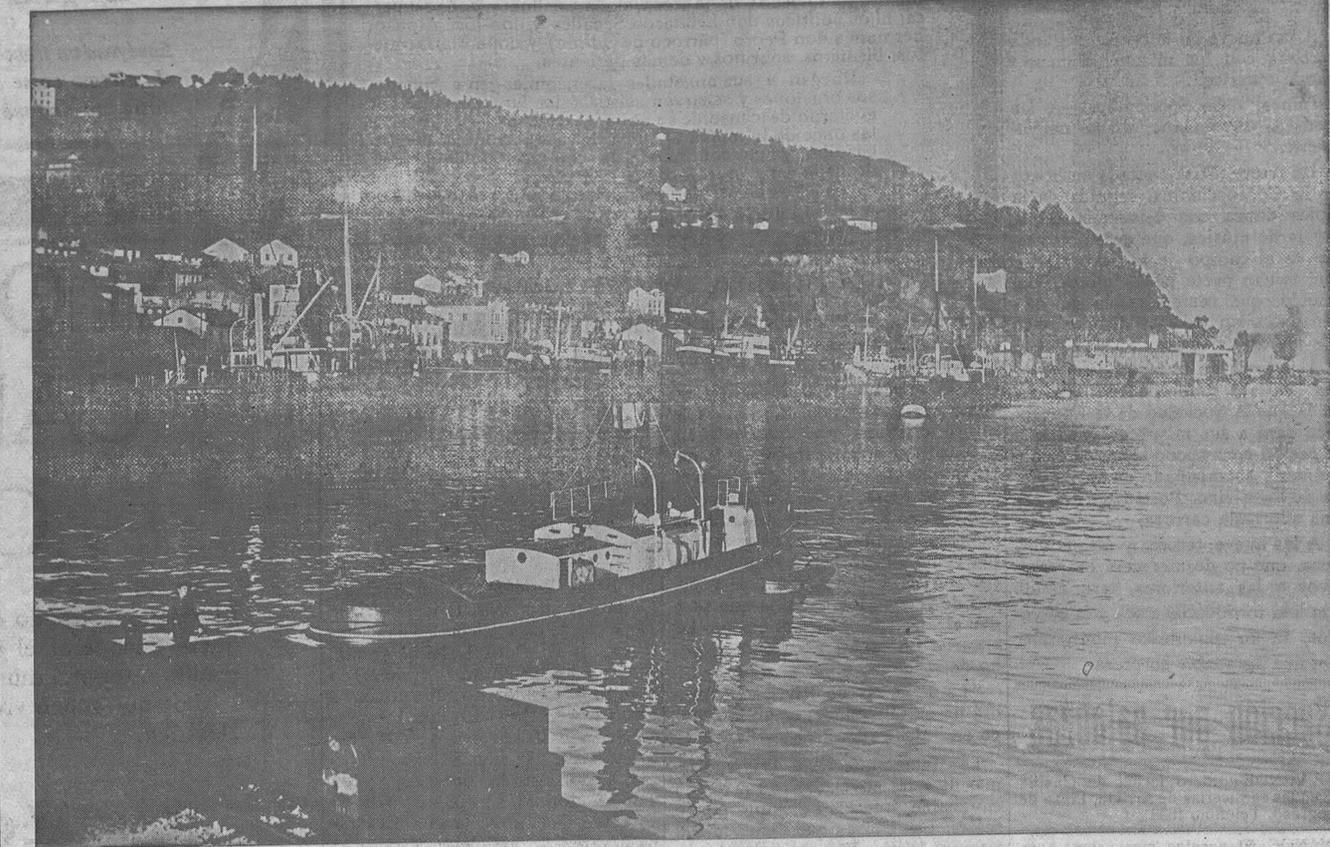
Lamento mucho—nos dice—no poder servirles de cicerone, pero con estas notas que me complazco entregarles y lo que ustedes vean ahora sobre el terreno, creo será lo suficiente para que hagan la información que pretenden.

OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAS.

Por el antecesor del señor Marín Toyos, fué reformado un proyecto de ampliación y mejoras del puerto, a fin de corregir los defectos de la barra, que antes constituían una enorme dificultad para la entrada normal de los buques, y al desaparecer esos obstáculos, se deja una franca y segura entrada al abrigo de contingencias desagradables.

La superioridad consideró estas reformas muy provechosas y en su consecuencia consignó la cantidad de 14.721.557 pesetas para la ejecución de las obras.

A causa de los constantes y fuertes temporales de lluvia que han reinado este pasado invierno, ocasionaron graves perjuicios en la buena marcha de la realización de las obras, así que el actual Ingeniero Director, se vió en la necesidad de modificar la forma en que



La hermosa Dársena del puerto de San Esteban de Pravia, donde constantemente se advierte la presencia de grandes buques de distintos pabellones,

se venían realizando, y ahora en estos meses de estío se ha conseguido o por lo menos atenuado los defectos de la barra, para cuyo fin se atiende principalmente a la construcción del rompeolas y del dique del Este.

Uno de los mayores acontecimientos, dada la importancia que esto representa para la constitución del nuevo dique del Oeste, ha sido el de lanzar al agua hace pocos días el primer monolito, cuyas dimensiones son de 15 metros por 10 y por 14.

La operación aunque erizada de bastantes dificultades, se llevó a efecto con gran éxito, habiéndose aclarado todos los enigmas que había respecto a estas obras y por lo tanto pueden ya realizarse sin esfuerzo de ninguna clase las demás mejoras que han de hacerse en este sentido.

CENTRAL ELÉCTRICA

Es tal la importancia que ha ido adquiriendo en pocos años el movimiento del puerto, que la energía eléctrica de que se disponía, ha quedado tan insuficiente que en la actualidad, no se pueden poner simultáneamente en funcionamiento todas las grúas eléctricas, y a remediar esto, tiene el proyecto de edificación de la central eléctrica ya en construcción y que seguramente funcionará para el próximo mes de Septiembre, comprendiendo la transformación de la corriente desde 10.000 voltios alterna a 220 continua y 110/220 alterna, con capacidad suficiente para todos los servicios y previsto el nuevo desarrollo que pueda experimentar.

Los terrenos donde se está cons-

truyendo este edificio, fueron cedidos gratuitamente por la Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana.

EDIFICIO PARA LA JUNTA DE OBRAS.

En vista del incremento que va tomando todo lo que al puerto se

por tener que estar ahora éstos en un barracón de madera, se ha hecho la redacción del proyecto y tan pronto sea aprobado se empezarán las obras.

CARGADEROS DE CARBÓN.

Para intensificar los embarques

esta cuestión satisfactoriamente y en el plazo más breve, para lo cual ha de vencer las dificultades que existen.

SANEAMIENTO DE MARISMAS.

Se tiene hecho un magnífico estudio para el saneamiento de marismas, muy interesante por cierto, porque una vez hechas las obras, se facilitará el desenvolvimiento del puerto y la intensificación de dragados, proporcionando una gran extensión de terrenos de los cuales se carece ahora. Este proyecto de 842.232 pesetas está ya aprobado y pendiente únicamente de que el Gobierno se decida a subastarlo de nuevo, puesto que las dos veces que lo hizo quedó desierto la subasta.

TREN DE DRAGADO

Hace unos meses se adquirió un tren de dragado compuesto de cinco unidades que son: una draga de succión, otra de rosario, un ganguil automotor, un remolcador y una draga de chara.

OTROS PROYECTOS DE IMPORTANCIA.

El muro divisorio se va a convertirse en muelle de atraque, con lo que se evitará el embancamiento de la dársena y se ganará una buena línea de muelles tan necesaria en la actualidad. También se harán nuevos muelles entre los cargaderos 1 y 2, a fin de destinarlos a embarcaciones menores.

Y por último, hay pendiente de estudio un proyecto de puerto pesquero en San Juan de la Arena, para que los pescadores puedan realizar con toda comodidad y seguridades necesarias sus operaciones.

refiere, ha tenido que edificarse una casa que reúne, dentro de la mayor modestia, las comodidades necesarias, para que el personal técnico y administrativo pueda trabajar en buenas condiciones. Las obras se han llevado con una rapidez grandísima, pues dieron principio el día 2 de Enero del corriente año, y ya están terminadas, solamente se espera para ser inaugurado este edificio que el Subdirector de Obras públicas fije la fecha en que ha de efectuarse, por haber aceptado la invitación que se le ha hecho para que presida él la inauguración.

CASA PARA LOS PRÁCTICOS.

Siendo también de una gran necesidad la construcción del edificio para la Corporación de Prácticos

de carbón haciéndolos mecánicamente, cuya capacidad ha de ser de 10.000 toneladas, se quiere emplear un sistema verdaderamente económico, aprovechando la gravedad para el movimiento de la mercancía y además, se utilizará una grúa de 45 toneladas para bascular directamente los vagones en las bodegas de los bancos, esperándose pueda funcionar dentro del presente año.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Al hacerse cargo el señor Marín Toyos de la dirección de las Obras del Puerto, una de las cosas que más le preocuparon, fué del abastecimiento de aguas para el vecindario de la población y el muelle, habiéndose propuesto solucionar

UN BOTE SALVAVIDAS

Conociendo la imperiosa necesidad de tener un bote salvavidas para la Junta de Salvamento de Naufragos, el señor Marín Toyos hizo las gestiones oportunas para adquirirlo y tan pronto lo consiguió hizo entrega del mismo a la referida Junta de Salvamento.

La Junta en señal de agradecimiento, tomó el acuerdo de dar el nombre de don José Marín Toyos a este bote salvavidas.

SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.

Esta Junta está integrada por relevantes personalidades que han tomado con gran interés el cuidado de todo aquello que pueda redundar en beneficio de San Esteban de Pravia, constituyendo la mencionada Junta de Obras del Puerto los señores siguientes: Ilustrísimo señor don Ramón Suárez Pazos, presidente; don Rafael del Riego y de Ramón, vicepresidente; don Federico G. Bierro, vocal interventor; don José Méndez Vigo, vocal interventor suplente; don Francisco Álvarez Montesinos; don Fernando Martín Rueda; don Emilio Vázquez Abreu; don Emilio Pacheco; don Hipólito Morán; don Gaspar G. Viedma y don José Marín Toyos, vocales; y don Alfredo H. López Viví, secretario-contador.

UNOS DATOS BIOGRÁFICOS.

Y ahora como magnífico broche de esta información, haremos constar, aunque no sea nada más que a grandes rasgos, los brillantes estudios realizados durante la admirable preparación hecha en su notable carrera por este eximio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Marín Toyos, el que por sus grandes conocimientos técnicos y vasta cultura, ocupa en la actualidad un lugar preeminente entre todos sus compañeros.

De padres modestísimos y honrados, nació el año 1895 el señor Marín Toyos y a los diez y seis años se ganaba el sustento como escribiente en una de las oficinas de la Compañía del Norte, disfrutando un sueldo anual de 1.250 pesetas. Su capacidad y afán de progreso le llevan al estudio, y así apartándose de las diversiones propias de tal edad, se entrega por completo a los libros, logrando el título de Ayudante de Obras públicas, cuando sólo contaba diez y nueve años. Por espacio de otros siete años perteneció a la Jefatura de Obras públicas de León y hallándose desempeñando este cargo ganó unas refindas oposiciones para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

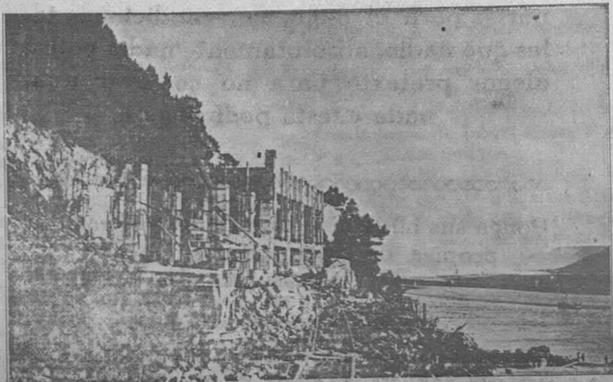
Conocido su amor al estudio, el Estado se dignó concederle por Real decreto una pensión para que cursara la carrera de Ingeniero, percibiendo el sueldo íntegro que disfrutaba como ayudante de Obras públicas, y gracias a esta ayuda pudo terminarla. Mientras cursaba la carrera ejercía el cargo de ayudante en el Ayuntamiento de Madrid.

En el año 1927 cuando don José Marín Toyos contaba 32 años logró el título de Ingeniero de Caminos.

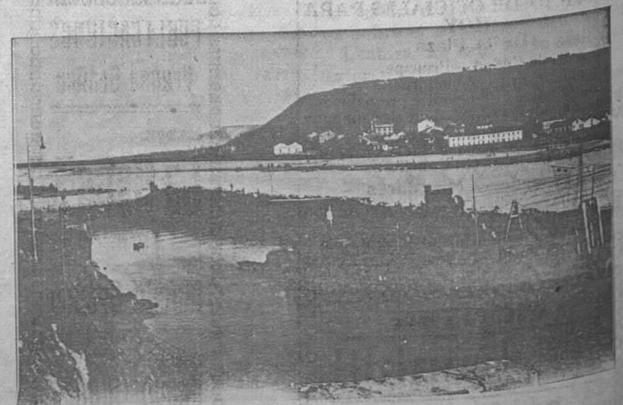


DON JOSE MARIN TOYOS

Ilustre Ingeniero-Director de las Obras del Puerto de San Esteban de Pravia, que con sus profundos y valiosos conocimientos técnicos, viene laborando incansablemente por el engrandecimiento de este renombrado Puerto.



NUEVOS CARGADEROS EN CONSTRUCCION



DARSENA PARA LOS NUEVOS CARGADEROS

Canales y Puertos con el número uno de los de su promoción.

El claustro de profesores le concedió por unanimidad el premio Escalona, consistente en 2.000 pesetas y la misma Escuela le comisionó para que fuese a Bélgica, Holanda y Alemania a estudiar sobre los grandes puertos marítimos que allí existen.

El señor Marín Toyos estuvo ejerciendo el cargo de Ingeniero en la Sociedad General de Obras y Construcciones, dirigiendo las obras de los puertos de Bermeo y Ondárroa, hasta el mes de Mayo de 1929 en que fué designado para desempeñar la Dirección de las Obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

Los hombres del prestigio y valía de don José Marín Toyos, son los que siempre triunfaron en todas sus empresas por el entusiasmo y la inteligencia que ponía en las mismas.

José María RODRIGUEZ.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 29 de Agosto de 1930, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 12.240.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 10.815.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 1.133.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 304 1.395 1.677 2.363 2.997 3.537 5.933 6.118 7.147 8.388 9.502 9.953 10.517 10.552 10.597 11.276 12.113 12.137 12.769 12.991.

El próximo sorteo se verificará el día 1 de Septiembre de 1930.

Números premiados

Florentino del Río, de Pravia, 10 pesetas; Rosa Menéndez, de Oviedo, 10 pesetas; Emilio García, de Oviedo, 10 pesetas; Santiago Fernández, de Gijón, 10 pesetas; Carmen Fernández, de Cayés, 10 pesetas; Lisardo Fernández, de Mieres, 10 pesetas; y Samuel Iglesias, de Siones, 25 pesetas.

Desde Caborana (Aller)

Un niño ahogado

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la tarde del pasado martes, se encontraban bañándose varios niños en un remanso que hace el río en las proximidades de la panadería de la Hullera Española, cuando, sin duda debido a una congestión, el niño de 11 años Luis García Fidalgo, desapareció entre la corriente del río.

Otro hermano que con él estaba, al observar que tardaba en aparecer en la superficie, fué a dar conocimiento a un tío suyo que habita en lugar cercano, el que, sin pérdida de tiempo, llegó al lugar del suceso y empezó a bucear el río en busca del cadáver, logrando extraerlo después de algún tiempo, debido a la negrura de las aguas.

Como es natural, el niño era ya cadáver, por lo cual hubo que dejarlo en la margen derecha del río custodiado por una pareja de la Guardia civil, hasta la llegada del juzgado, que a última hora se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito

municipal para practicarle la autopsia. Descanse en paz la desventurada criatura, y reciban sus padres nuestro pésame.

Crónicas Judiciales

SIN INTERÉS

Las vistas celebradas ayer carecieron de todo interés. Una, la referente a inhumación ilegal, se vió a puertas cerradas.

NO HAY SENALAMIENTOS

Para hoy, sábado, no se ha señalado la vista de ninguna causa.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Por el presidente de la Audiencia se ha hecho pública la relación de los solicitantes a las fiscalías municipales, y que por partidos judiciales, es como sigue:

PARTIDO JUDICIAL DE AVILES

Avilés

Fiscal propietario.—Don Gabino García Menéndez.

PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS DEL NARCEA

Cangas del Narcea

Fiscal propietario.—Don Manuel Menéndez Barbón.

Idem ídem.—Don Francisco Gómez Martínez.

Degaña

Fiscal propietario.—Don Joaquín Cerredo Fernández.

PARTIDO JUDICIAL DEL DISTRITO DE OCCIDENTE DE GIJÓN

Ocidente

Fiscal propietario.—Don Alfredo Valdés y Valdés.

Correña

Fiscal propietario.—Don Jenaro Menéndez Rodríguez.

PARTIDO JUDICIAL DE INFUESTO

Cabranes

Fiscal propietario.—Don José Arzúelles Caballín.

Idem suplente.—Don Manuel Lobeto Miguél.

PARTIDO JUDICIAL DE POLA DE LENA

Cabañaquinta

Fiscal propietario.—Don Gonzalo Orviz Bernaldo de Quirós.

Collanzo

Fiscal propietario.—Don Juan Baizán Fanjul.

Idem ídem.—Don Antonio Miranda Gutiérrez.

PARTIDO JUDICIAL DE MIERES

Mieres

Fiscal propietario.—Don Juan Luis García Tuñón San Román.

PARTIDO JUDICIAL DE OVIEDO

Oviedo

Fiscal propietario.—Don Luis Ranjul Sánchez.

PARTIDO JUDICIAL DE PRAVIA

Candamo

Fiscal propietario.—Don Antonio Díaz López.

Idem ídem.—Don Perfecto Cuetvo García.

Idem suplente.—Don Benjamín Hernández Díaz.

Grado

Fiscal propietario.—Don César González Rey Tamargo.

PARTIDO JUDICIAL DE SIERO

Noreña

Fiscal propietario.—Don Fermín Alonso Fucyo.

Idem suplente.—Don José Huertá Olay.

PARTIDO JUDICIAL DE TINEO

Pola de Allande

Fiscal propietario.—Don Ricardo García Álvarez.



D. O. M.
EL SEÑOR

D. VALENTIN VILLAZON

CONDUCTOR MECÁNICO

Falleció en la provincia de Jaen a consecuencia de un accidente automovilista

R. I. P.

La Sociedad de Conductores Mecánicos de Asturias; su afligida esposa, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encarecidamente encomienden a Dios el alma del finado.

SECCION OBRERA

Turón

LA UNIDAD OBRERA ES NECESARIA PARA LA ACCIÓN

Esto que ya es viejo no debía ser preciso repetirlo, no solamente afecta a la clase trabajadora, si que también a todas las clases sociales en sus diferentes actividades y deseos, sucede lo mismo. La disgregación, la discordia es lo más malo que puede suceder a una determinada clase, sobre manera a los trabajadores, para la mejor consecución de sus fines y aspiraciones sociales.

A los obreros mineros de Asturias parece que nos ha caído la desgracia, entre otros, la de ser poco perspicaces para no comprender el enorme perjuicio que sobre todos nosotros va a sobrevenir si con nuestra actitud prudente y lógica no hacemos por atajarlo a tiempo.

Las personas que son ajenas a nuestra profesión al interponerse en asuntos nuestros, máxime cuando esa intervención no parece estar bien justificada para poder probar el desinterés de carácter personal que se debe demostrar al terciar en cuestiones sociales.

Yo soy de los que no tengo inconveniente en atenerme al viejo adagio de "zapatero a tus zapatos". Creo igualmente que los mineros asturianos que con la experiencia recogida en los años que llevamos de acción societaria, no estamos muy precisados de tutelas que son ajenas, repito, a la propia actividad obrera. Además, está demostrado que esas espontáneas tutelas que nos salen a los obreros de las minas en determinados periodos, llamándonos la atención, se manifiestan en los casos de actuación y de efervescencia política general, no nos están dando gran resultado, nos resultan caros y bien costosos ante los trastornos que sólo nosotros los obreros sufrimos. La unidad obrera, la disciplina, nos es hoy a los trabajadores mineros.

Estas dos cosas, nosotros, los propios interesados, somos los que las tenemos que dilucidar por medio de nuestra organización profesional, uniendo nuestros intereses de clase; actuar desordenadamente en conflictos sin estar sujetos todos a la orden y disciplina de una organización con solvencia, que la representen compañeros de arraigado prestigio, es lo peor que se nos puede ocurrir. A todos los compañeros de las minas me atrevo a llamarles la atención para que se conduzcan con mucha cautela y cuidado. Atravesamos momentos propicios a originar borrascas que parece en la gran mayoría de las veces que quienes las originan no son ellos los que sufren sus consecuencias, por no responder sus actos al verdadero sentimiento que es común a nosotros los obreros.

Disciplina, cohesión, fundidos estos conceptos en el Sindicato Minero que es la organización minera de historia acrisolada en la defensa de los derechos sociales de los parias de las minas. No lo olviden los compañeros.

Cándido Barbón.

Propaganda católica

Una excursión de jóvenes ovetenses a Villaviciosa

Con el propósito de asistir a la Asamblea de Juventudes Católicas de Asturias, se prepara para mañana domingo una gran jira a Villaviciosa, compuesta por simpáticos jóvenes que pertenecen a la Juventud Católica de San Juan el Real, que partirá desde las inmediaciones de este templo a las nueve y cuarto de la mañana para llegar a la hermosa villa próximamente a las once.

El viaje lo harán los jóvenes católicos, y a la vez fervorosos propagandistas, en un gran autocar.

Con los excursionistas irán no pocos sacerdotes.

El programa trazado para esta excursión es el siguiente:



Compagnies Francesas

C^{te} Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a en camarote y 3.^a corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

19 Septiembre MASSILIA 22 Agosto LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.^a con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.^a corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Agosto BERGUELEN 28 Septiembre GROIX

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 563,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Septiembre CEYLAN 21 Septiembre BELLE ISLE

Precio del billete en 3.^a clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

17 Septiembre LA BOURDONNAIS 25 Agosto ROUSSILLON

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.^a clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.^a clase a la Habana 555,25 pesetas, id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Llegada a Villaviciosa a las once. A esta hora habrá Misa y plática, que dirá uno de los sacerdotes de Oviedo. A continuación, desde la iglesia irán todos los jóvenes con sus respectivas banderas al Teatro Alfonso donde se celebrará solemne acto de afirmación católica donde pronunciarán discursos distinguidos oradores.

Por la tarde, o las cuatro y media, tendrá lugar la Asamblea regional.

Al acto, que tendrá lugar en el teatro, se le rodeo de gran importancia, ya que en el mismo estarán numerosas comisiones de Madrid y otras muchas capitales de España.

Aniversarios

D. Ceferino Díaz González

Hoy sábado, día 30, hace un año que falleció en Villoria, del concejo de Laviana, el que fué digno maestro nacional don Ceferino Díaz González, que ya había sido jubilado en el ejercicio de las funciones de su honroso cargo, en el que, aparte de una singular competencia, había puesto de relieve entusiasmos poco comunes y que se traducían en notables progresos en la escuela que regentaba. Por eso tenía ganada la admiración de los niños y el respeto, consideración y simpatía de todos los familiares.

A lograr tan excelentes frutos en la enseñanza primaria contribuía también la bondad de su carácter y la nobleza de su corazón.

El finado señor ha dejado el recuerdo más grato de su paso por este mundo, siendo muchos a recordarle y enaltecerle por sus buenas obras.

En la referida iglesia de Villoria se celebrarán en la mañana de hoy Misas en sufragio del alma del estimado señor.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña María García González; hermanos el ilustrado presbítero don José y don Saturnino Díaz González; hermanos políticos, primos y sobrinos.

Don José Muñiz Solís

También hizo en el día de ayer un año del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, de don José Muñiz Solís, a quien se conocía popular y cariñosamente por "El Tejedor".

Una persona que contaba en Oviedo con muchas amistades, conquistadas con su cordial y franca simpatía y con su llaneza de carácter.

Se distinguió por su honradez y competencia en el ramo de la ebanistería, dándose el caso de que enseñó a muchos jóvenes el oficio.

Fué fundador y perteneció siempre a la Sociedad de Santa Filomena, a la que profesaba gran cariño y donde tanto se le recuerda.

All cumplirse el aniversario de su muerte se renovarán las pruebas de afecto debidas a su memoria.

También reiteramos nosotros el testimonio de una sincera condolencia a su apreciable familia, en especial a sus hijas doña Filomena y doña Julia Muñiz Cabeza; hijo político don Angel Navas; hermana doña Emilia Muñiz Solís; hermano político don Benjamín Fernández; nietos Lolina Menéndez Muñiz, Pilarina, Dolores y Pepín Navas Muñiz; sobrinos don Fernando Fernández Muñiz, doña Angela, doña Rafaela (viuda de don Francisco Acebal), don Manuel y doña Amparo; sobrinos políticos don Francisco Cabal, doña María Cuesta y don Alfredo Campa, y primos.

Notas habaneras

Cómo celebrarán los ovetenses residentes en Cuba el día de San Mateo

Como lo estatuye el Reglamento de los ovetenses, el domingo 21 de Septiembre, en la hermosa finca-jardín "La Cotorra" se reunirán los ovetenses para celebrar la típica fiesta de San Mateo.

El lugar designado por la Comisión de fiestas es de lo más atractivo, desde el lugar denominado Loma de la Cruz, contempla el visitante el hermoso panorama de la bahía de la Habana. Los ovetenses, en "La Cotorra", creen estar en el Naranjo.

La fiesta consistirá en ameno ágape, al que concurren los asociados con sus familiares. Aún cuando el Círculo Ovetense de la Habana no puede sacar los "xigantes y cabezudos", siempre la fiesta resulta amenísima; habrá "paxarines", "rosquillos" y "arvellanes tostados" y demás cosas que en las ferias de San Mateo se venden en nuestra plaza-letta de la Catedral.

Pensaban los ovetenses celebrar una corrida de toros sin efusión de sangre, mas dificultades de gran peso han motivado que la Comisión de fiestas no pudiera llevar a vías de realidad sus propósitos, no obstante habrá corrida en sacos, cucafía y carrera en burros.

Varias señoritas cubanas están burlando cintas para los premios.

Este año ha despertado gran entusiasmo la celebración de su segunda fiesta anual de los ovetenses y confiamos que dicho día se sienten en fraternal banquete numerosos de ellos. La gaita que tanto alegra los corazones asturianos, dejará oír sus sonatas, pues Santa Clara ya está invitado para la fiesta. Ya pondremos al tanto a los ovetenses de nuestra fiesta.

Festejos populares

Las grandes fiestas de Santa Isabel, en Lugones

Hoy dan comienzo las renombradas fiestas de Lugones, a las que, como todos los años, concurrirán infinidad de romeros de Oviedo y de todos aquellos pueblos del contorno.

He aquí el programa: Día 30.—A las doce de la mañana, grandes palenques anunciarán el comienzo de los festejos.

A las diez de la noche, en el hermoso campo de la iglesia parroquial, gran verbena eléctrica y a la venediana, con variedad de fuegos artificiales, amenizada por la notable banda de música "La Instrumental Ovetense", orgánillos y música del país, que durará hasta la madrugada.

Día 31.—A las once de la mañana, habrá en la iglesia parroquial solemne función religiosa, estando la parte musical a cargo de la capilla que dirige don Julio Fernández, exdirector del Orfeón de Gijón, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, magistrado de la S. I. C. B. de Oviedo, terminada la misa la procesión recorrerá el trayecto comprendido entre las carreteras de Gijón y Avilés.

A las cinco de la tarde, gran romería en dicho campo de la iglesia, amenizada por la mencionada banda de música, orgánillos y música del país.—La Comisión.

Nota.—Los días 30 y 31, habrá servicio especial de tranvías.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Caldas de Oviedo

Aguas azoadas, hipotermas, de las más radiactivas de España

Sin rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades consecutivas a la gripe.

Gran Hotel del Balneario

Servicio esmerado.—Selecta cocina.—Precios económicos Pensión completa desde 11 pesetas

VARIAS FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES
15 de Junio a 30 de Septiembre



Pararrayos "PELLET"

de película de óxido construidos por la

GENERAL ELECTRIC C.

de Schenectady (E. U. de A.)

Para la protección de líneas y máquina eléctrica

LO MAS EFICAZ

LO MAS MODERNO

LO MAS SENCILLO

Constituye la verdadera protección integral, y así se garantiza

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas "SICE"

Uría, 21.—OVIEDO.—Teléfono 3350

